

**José Danilo Cifuentes López**

**LAS ESCULTURAS DE LA AVENIDA REFORMA COMO MEDIO DE  
IDENTIDAD HISTÓRICA GUATEMALTECA**

**Asesor: Lic. José María Muñoz Álvarez**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Arte**

**Guatemala septiembre de 2013**

## INDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN	V
JUSTIFICACIÓN	VII
METODOLOGÍA	VIII
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b>	<b>1</b>
1.1. Fundación de la ciudad de Santiago	1
1.2. Distribución y construcción de la nueva ciudad	3
1.3. Situaciones sociales y económicas	4
1.4. Los gobiernos de Guatemala 1821- 1892	5
1.4.1. Mariano Gálvez	6
1.4.2. Rafael Carrera	7
1.4.3. Vicente Cerna	8
1.2. La reforma liberal	9
1.2.1. Miguel García Granados	9
1.2.2. Justo Rufino Barrios	9
1.2.3. Manuel Lisandro Barillas	10
1.2.4. José María Reyna Barrios	11
1.2.5. Manuel José Estrada Cabrera	14
1.2.6. Carlos Herrera	14
1.2.7. José María Orellana	14
1.2.8. Lázaro Chacón	15
1.2.9. Jorge Ubico Castañeda	15
<b>1.3. Después de la revolución</b>	<b>16</b>

## **CAPITULO II**

2. DESCRIPCIÓN DE LA AVENIDA LA REFORMA	18
2.1 Características generales	18
2.2 Desarrollo	19
2.2.1 Historia de la escultura	20
2.2.2 Clases de escultura y materiales.	21
2.2.3 Técnicas artísticas	21
2.3 Tendencias artísticas.	22
2.3.1 Transculturación	22
2.3.2 Estilos escultóricos.	23

## **CAPITULO III**

3. TEMÁTICA DE LAS ESCULTURAS	27
3.1 Esculturas Equestres	27
3.2 Esculturas Taurinas	28
3.3 Esculturas de Leones	29

## **CAPITULO IV**

4. Mapa de la Avenida Reforma	30
5. ESCULTURAS DE LA AVENIDA LA REFORMA	31
5.1 Características de las esculturas de norte a sur	31
5.2 Monumento del ejército o la estrella	31
5.3 Monumento Miguel García Granados	35
5.4 Plaza Reyna Barrios	38
5.5 Monumento Reyna Barrios	38
5.6 Ciervo	41
5.7 Pantera	43
5.8 Toro con testa levantada	45
5.9 Toro en investida	47
5.10 Jabalíes luchando	49
5.11 León dominando un lagarto	51
5.12 Monumento Miguel Hidalgo y Costilla	53

5.13 Plaza Venecia	55
5.14 Monumento José Bonifacio de Andrada E Silva	58
5.15 Monumento Benito Juárez	60
5.16 Monumento a Henri Dunant	62
5.17 Monumento Lorenzo Montufar	64
5.18 Monumento Antonio José De Irizarri	67
5.19 Monumento Dolores Bedoya de Molina	69
5.20 Monumento a Miguel Ángel Asturias	71
5.21 Monumento a la Madre	74
5.22 Monumento David Vela	77
5.23 Monumento a los creadores del Himno Nacional	79
5.24 Monumento a Los Próceres	81
CONCLUSIÓN	84
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	88

## INTRODUCCIÓN

La satisfacción de todo buen guatemalteco inicia en conocer y reconocer todas las fuentes de información que lo lleven a identificarse como tal. A raíz de la gran transculturación de la cual estamos rodeados, lo que queda es apreciar los vestigios heredados por personas célebres que soñaron con un progreso acelerado debido a los adelantos del viejo mundo, sin dejar atrás, la idea de hacer que Guatemala se identificara como una nación culta y refinada. Guatemala ha traído una corriente de innovaciones a través de toda su historia, desde ser una sola nación con los países centroamericanos, hasta el aspecto de ser una ciudad con buena imagen ante el mundo.

Todos los gobernantes que han tenido su espacio de Gobierno lucharon por los adelantos, sin embargo, lo lograron aquellos que con suma importancia se dedicaron a la idea de optimizar un lugar donde se desarrollarían como personas nobles, ilustradas y de compromiso con sus ideales, existieron desacuerdos, incomodidades y desentendimientos en lo que se proponía, pero a pesar de todo, la imagen de Guatemala ha cambiado hasta hoy, gracias al arte en toda su plenitud; nos detenemos en el tiempo para vivir un momento de ensueño, que si bien es cierto, permite conocer las intenciones de aquella realidad que al paso de los años formaron lo que hoy es Guatemala.

Las obras físicas, tanto arquitectónicas como escultóricas, le dieron al país indisoluble personalidad que toda generación ha apreciado indirectamente, motivo por el cual la temática de las esculturas es importante para conocer cuál fue el origen y las buenas intenciones de elaborar las esculturas de la Avenida Reforma, ya que el arte es una expresión de sentimientos e ideas. Cada obra artística recobra sentido cuando se sabe su origen y el motivo mediante una detallada observación que hace el contemplador.

La escultura goza de formas puramente estilísticas que están contenidas dentro de la estética, pero también detalles que identifican la época en que se llevó a cabo la escena representada en dicho monumento, y sin faltar la iconografía propiamente dicha, que es el engrandecimiento de los protagonistas de la historia, agregando a esto la idiosincrasia de quienes expresaron con tan grande talento la propuesta de las esculturas a la orden de los mandatarios.

La inhóspita área sur de la entonces ciudad contaba con inconveniencias constructivas, sin embargo, nadie le puso tanto interés como José María Reina Barrios, que lo llevó a realizar la más grande obra por la concatenación artística, obra que identifica el periodo de dicho mandatario y que nunca se imaginó que vendría a ser el centro de la vida empresarial del siglo XXI, únicamente queda la remembranza de aquel que con tanta gallardía luchó por su ideal.

Esta vía de comunicación lleva implantado el acontecimiento más grande de la historia, en lo que a la reforma liberal respecta. El recuerdo de una exposición mundial con el objetivo de que Guatemala fuera conocida como de alta sociedad, quedó marcado en su distribución urbana, la decoración escultórica y el desarrollo arquitectónico con influencias neoclásicas, que ha llegado a calificarse por la UNESCO, como una obra artística en totalidad y considerado Patrimonio de la Nación, según el Lic. Miguel Álvarez, Director del Museo de Historia de Guatemala.

Hoy en día esta maravillosa obra artística contiene historia que está implícita en los monumentos del arriate central, aunque algunas sean réplicas, y algunos edificios que permanecen en pie de aquella época, basta la iniciativa de todo transeúnte, la intención de reconocer un pasado narrado por medio del arte escultórico y expuesto al alcance de todos. La Reforma congrega una multitud de recuerdos que nacen desde la reforma liberal, motivo por el cual en un principio este sitio fue denominado “Boulevard 30 de junio”, para conmemorar los 25 años del gran acontecimiento de 1871 que dio a Guatemala un cambio que la era del conservatismo con su ideología no podía lograr.

La reforma liberal trajo consigo el cambio que Guatemala requería, iniciando por la economía que mantendría al país de ahí en adelante, también incluyó las leyes, la urbanización, la educación, la remodelación de la ciudad, y la proliferación del arte, a nivel general, el engrandecimiento cultural de Guatemala, sin dejar atrás, muchos intereses políticos... De manera concreta, la Avenida Reforma toma aspecto escenográfico por el remate del obelisco, aunque en aquel entonces la visión era llegar hasta lo que hoy es el parque la aurora.

La Avenida Reforma es una comunicación vial importante que sirve como lugar de recreación y embellecimiento, implantando un sentimiento de progreso y seguridad de gobierno de aquel entonces. En la actualidad se promueve la actividad “Pasos y pedales” impulsado por la Municipalidad Capitalina todos los domingos por la mañana, gesto recreativo de buena voluntad para que con toda libertad sean visitados los monumentos, y lograr rejuvenecer un objetivo por el cual fue construida dicha avenida.

## JUSTIFICACIÓN

En un principio esta obra monumental artística fue llamada a ser un lugar donde se enaltezcan las glorias nacionales por medio de estatuas y artísticos monumentos, argumento que se toma para el estudio del por qué esos héroes. La decoración escultórica pasa desapercibido por la forma de vida que se lleva a cabo en esa área, y es olvidada o ignorada por los guatemaltecos debido a la falta de apreciación del arte, así mismo, el poco interés de saber la historia de Guatemala.

El conocimiento de grandes personajes por medio de la representación escultórica, que incluye el personaje que representa la escultura, como el artista que ejecutó la obra, así como el significado de algunos monumentos y sus dedicatorias, hacen que un pueblo viva por medio del arte. Por otro lado, los factores que han influido en sus modificaciones incluyen la ignorancia del valor artístico, los terremotos y las leyes del patrimonio cultural, agregado a esto se encierran intereses personales. Es del conocimiento que todas las teorías y críticas de arte sirven para aclarar la mente de los prejuicios que impiden la libertad de visión, para mostrar el camino que hay que seguir hasta llegar a una justa interpretación y, por tanto, a la obra del artista.

Guatemala pareciera que narra su historia por sí misma en cada boulevard, calle, avenida y en cada rincón donde se encuentra ubicada una escultura, pero el poco interés anula o desvaloriza la riqueza cultural y artística que posee el país, hoy en día solo queda reconocer el pasado por medio de características, gestos y significados implícitos en las esculturas que van más allá de ser una habilidad o una creatividad, una historia narrada. Se pretende ser condescendiente con quienes desconocen de arte dando a conocer nombres célebres, ubicaciones y técnicas, así mismo, fechas para que se valore el trabajo, tiempo y el anhelo de darle mérito a quienes se ocuparon de sacar adelante este bello país multicultural.

Contemplar una obra de arte nunca será fácil si el individuo no se detiene y desborda su pasión para detallar sus características, los monumentos o esculturas de la avenida la reforma deben ser admiradas caminando a su alrededor y no buscarles un solo perfil, puesto que ellas mantienen un escenario que las hace ricas en contenido.

## METODOLOGÍA

### **Informe monográfico y descriptivo:**

Este informe de carácter monográfico da a conocer parte de la identidad guatemalteca mediante la descripción detallada de los monumentos de la Avenida Reforma de la Ciudad de Guatemala, movimiento arquitectónico y artístico que se realizó en el periodo de gobierno de José María Reyna Barrios a partir de 1892 a 1898.

Dicho informe se realiza con una orientación visual descriptiva, con ayuda en diversos principios de información.

El informe final se presenta en dos formas: escrita y digital.

#### **a. El documento escrito incluye cuatro capítulos señalados:**

- I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
- II. DESCRIPCIÓN DE LA AVENIDA LA REFORMA
- III. TEMÁTICA DE LAS ESCULTURAS
- IV. ESCULTURAS DE LA AVENIDA LA REFORMA

#### **b. Disco compacto en PDF conteniendo la misma información**

## **OBJETIVOS**

### **General:**

Identificar a la sociedad guatemalteca entre arte e historia para evitar la desvalorización cultural, y particularmente divulgar el sentimiento que despierta el arte en las esculturas monumentales.

### **Específicos:**

- Estimar la cantidad de esculturas estudiadas y sus estilos definiendo el porqué de los gestos plasmados en el arte escultórico de la avenida reforma como un concreto lenguaje histórico desde 1892 a 2002.
- Analizar las características y técnicas artísticas que revelan los monumentos, y darle valor artístico al arte escultórico de la avenida reforma.
- Analizar las diferentes clases de esculturas y materiales que identifican a los monumentos que están colocados de norte a sur en la avenida reforma.

- Proponer reseñas históricas que identifiquen y recuerden un momento de lucha de los héroes mediante la temática implícita en las esculturas de la avenida reforma.
- Clasificar las esculturas de la avenida reforma con antecedentes, dimensiones y ubicaciones de norte a sur para un mejor estudio detallado así como artistas y depositarios desde 1897 a 2002.

### **Marco operativo:**

Recopilación y ordenamiento de los datos:

- Se efectuó a través de visitas en el área de estudio con el propósito de tomar fotografías de los monumentos y observarlas personalmente.
- Toma, clasificación y edición de 96 fotografías digitales de las cuales se incluyen 69 en el presente trabajo.
- Recopilación de datos para el llenado de fichas técnicas de los 22 monumentos.
- Diseño de fichas técnicas para la clasificación de datos que identifiquen cada monumento.
- Documentos tipo entrevistas para obtener información fidedigna de los profesionales.

### **Recursos utilizados:**

#### **Materiales:**

- Cámara digital y de video
- Accesorios tecnológicos como computadora e impresora.

#### **Técnicas de recopilación de datos:**

- Observación directa de los monumentos
- Investigación bibliográfica
- Entrevistas a profesionales
- Clasificación de fotografías
- Opiniones de personas particulares
- Visitas a museos
- Visitas a la hemeroteca
- Programas televisivos

**Instrumentos:**

- Fichas técnicas
- Guías de observación

**Fuentes de información escrita:**

- Internet
- Enciclopedia
- Diccionario de arte
- Periódicos
- Revistas nacionales
- Libros de historia

# CAPÍTULO I

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### Fundación de la Ciudad de Santiago

En el argumento inicial se menciona que fue llamada Villa de Santiago y fue establecida por Pedro de Alvarado en Iximché, capital del pueblo Cakchiquel el 25 de julio de 1524. Dos días después, a través del primer cabildo celebrado en dicha tierra, cambió el nombre de Villa a Ciudad de Santiago y se dio la primera fundación de la ciudad del Reino de Guatemala. Sin embargo, tres años después aproximadamente debido a la sublevación y enfrentamientos entre cakchiqueles y españoles donde se repudiaba el maltrato al pueblo indígena, se trasladó la ciudad al Valle de Almolonga el 22 de noviembre de 1527 ubicado en las faldas del volcán de agua, donde Jorge de Alvarado asentó la ciudad.

Desafortunadamente el 10 de septiembre de 1541 ocurrió una catástrofe debido a la inundación provocada por el volcán de agua que trajo consigo mucha muerte y destrucción, lo único que se conoce de esta ciudad es su trazo conforme a una concepción llamada ajedrezada, de cuadrícula o parrilla. De acuerdo con los escritos de Chinchilla Aguilar, Francisco de Porras fue el primer constructor registrado en la historia de Guatemala, y por último fue ennoblecida, en segunda ocasión, con el título de ciudad en 1534 por el Papa Paulo III.

Debido a la inundación, la responsabilidad del traslado de la ciudad correspondió a Francisco de la Cueva y al Obispo Marroquín, quienes con la asesoría del Ingeniero Juan Bautista Antonelli decidieron el traslado al valle de Pancán, El Tuerto o Panchoy. El traslado oficial se llevó a cabo el 10 de marzo de 1543, procediendo el mismo ingeniero el trazo a cordel en una organización urbanística de forma ajedrezada. Las cuadras se distribuyeron a partir de una plaza central en donde se situaron los primeros edificios, Ayuntamiento, Catedral, Comercio, el Palacio de los Capitanes, entre otros. Dicha obra es ejemplo del urbanismo renacentista de la época, según Luis Luján Muñoz. La Plaza Mayor de Antigua era muy hermosa para Felipe II quien le otorga a Guatemala el título de “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala” el 10 de marzo de 1566, según Chinchilla Aguilar.

Las corrientes artísticas que penetran en Guatemala a partir de 1590 fueron, el manierismo, el renacimiento italiano y español, la transición del manierismo y el barroco que se observa en las iglesias, se construyeron, conventos con atrios, cruces, capillas abiertas, entre otras.

Posteriormente esta ciudad fue sorprendida por los terremotos de San Miguel en el año de 1717 y el 4 de marzo de 1751 nuevamente por los terremotos de San Casimiro la ciudad fue amenazada, sin embargo, la ciudad permanecía en el mismo lugar, no fue hasta que el 29 de julio de 1773, el día de Santa Marta, la catástrofe de un nuevo terremoto que causó serios daños a la ciudad, terminando con la arquitectura en lo que hoy es la Antigua Guatemala y trajo consigo ideas de un nuevo traslado, en esta oportunidad el Valle de la Ermita o de la Virgen.

Esta decisión creó desacuerdos entre los integrantes del primer cabildo de la nueva Guatemala de la Asunción, la iglesia y la población en general, quienes manifestaron su oposición y las autoridades civiles estuvieron de acuerdo con el traslado, impulsados por el Capitán General don Martín de Mayorga, para el cual se elaboró un proyecto el que fue aprobado por el Rey don Carlos III el 21 de julio de 1775, aunque el traslado oficial de la ciudad al Valle de la Ermita se realizó el 1 de enero de 1776. El proyecto definió al valle de la Ermita como rico en recursos naturales y una serie de comodidades, donde le dieron prioridad al agua y a los extensos bosques que se localizaban alrededor y le ofrecían materiales para la construcción, mencionaron algunas minas, dos de oro y una de plata, Según Galicia Díaz.

En los diferentes estudios realizados hubo un maestro de obras destacado, Bernardo Ramírez, que se menciona su forma de destacarse en el proyecto de aguas para abastecer el valle y que en todas las épocas han podido aprovecharlas, que de esto solo quedan los vestigios como el acueducto de pinula, y los recuerdos de la forma en que obtuvieron la mano de obra para llevar a cabo el proyecto, *“Una vez explicados los móviles de la traslación de pueblos de indios a la periferia de la nueva ciudad, no, en absoluto, por los daños que éstos pudieran haber sufrido, sino más bien, por la necesidad de mano de obra para la edificación de la nueva Guatemala”*. (Polo Sifontes, 1993:188)

Este nuevo valle, según la historia, posee varios nombres: Valle de la Ermita, nombre de la población que se encontraba en este lugar a inmediaciones del Cerrito del Carmen, Valle de la Virgen porque existía una iglesia llamada La Asunción de Nuestra Señora y Valle de las Vacas, *“debido al excelente caballero don Héctor de la Barreda que trajo, a su costo los primeros ejemplares de ganado”*. (Galicia Díaz, 1976:34)

De manera sólida se puede mencionar que el arte tiene un papel primordial dentro del crecimiento de una sociedad, porque está implícito en la arquitectura, y en este caso en las esculturas de la Avenida Reforma, *“Una ciudad no está constituida solo por calles o edificios: esto es lo accidental. La ciudad es el conglomerado humano con su historia, su cultura y su estructura jurídica: se vinieron al valle de la virgen y siguieron su curso natural hasta el presente”*. (Galicia Díaz, 1976:48)

#### Distribución y construcción de la nueva ciudad

El valle de la Ermita no era deshabitado o desconocido, sino que en otras ocasiones se había sugerido para el asiento de la ciudad, sin embargo existían por menores como el agua para abastecer y los accidentes geográficos de nivelación de suelos. Solo una comisión nombrada en 1773 que realizó su trabajo durante un año aproximadamente, *“determinaron el tipo de clima, régimen de lluvia y vientos, recursos naturales, abundancia o escases de agua, etc. Llegando a la conclusión de que el lugar indicado debía ser el valle de la Ermita”*. (Galicia Díaz, 1976:35,36)

Se celebró el primer cabildo por el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, el 2 de enero de 1776, y así inició el trabajo detallado de la construcción de la ciudad, donde participarían la intervención de profesionales. El proyecto de Luis Díez de Navarro fue aprobado por el rey Carlos III, y *“debe recordarse al maestro Marcos Ibáñez como el verdadero encargado del trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción, ya que él fue quien elaboró el plano que fue presentado a la corte española por don Matías de Gálvez, con fecha 24 de noviembre de 1778”*. (González Galeotti, 2005:5)

El proceso fue: *“En general, se siguieron los conceptos tradicionales utilizados por el urbanismo colonial hispánico de tipo ajedrezado”*, *“La plaza mayor de la Nueva Guatemala de la Asunción estaba diseñada de la siguiente manera: Al oriente la Catedral, cuyas torres se concluyeron hasta mediados del siglo XIX, el Palacio Arzobispal y el San José de los Infantes, todos ellos de corte neoclásico, que aún en la actualidad conservan. Al norte el edificio del Ayuntamiento, de una sola planta, hacia el sur, el llamado Portal del Comercio, en el cual como su nombre lo indica, habían numerosas tiendas, Finalmente en el poniente de la Plaza Mayor, el Palacio de Gobierno, sede de las autoridades españolas y republicanas hasta los terremotos de 1917, 1918”* (Luján Muñoz, 1968: 18)

## Situaciones sociales y económicas

*“Puede afirmarse que el cultivo que sostuvo principalmente la economía de reino de Guatemala, fue el añil, esta planta se procesaba y producía el tinte de color azul intenso. El añil, al final del proceso, era empacado en cueros de res, cortado en marquetas llamados panes. En Europa se le utilizaba como colorante básico para la industria textil. Sin embargo, el desarrollo de la ciencia en el viejo mundo, hizo que tintes producidos artificialmente, desplazaran del mercado al añil guatemalteco, que aunque de mejor calidad, resultaba más caro. La anterior situación dio por resultado, que el reino se vio privado de los ingresos que le producían el principal de sus productos agrícolas de exportación”. (Polo Sifontes, 1993: 209)*

Posteriormente el gobierno de ese entonces puso los ojos en el café como la única solución, planta que *“había sido introducida a Guatemala por los Jesuitas en el siglo XVIII como planta decorativa, y se había producido en baja escala durante las primeras décadas del siglo XIX, La quiebra de la cochinilla hace volver los ojos a él, y el gobierno inició débilmente a dictar medidas protectoras, lo que produjo el aumento de su producción y el inicio de las exportaciones. Vicente Cerna optimista dijo: que la depreciación de la cochinilla como único producto de exportación se hizo sentir, encontrándose inmediatamente sustituido con otros no menos ventajosos (el café)”. (García Laguardia 1972: 45)*

Guatemala necesitaba de urgencia una solución, situación que el gobierno en función no tenía, existieron iniciativas, propuestas y planes de mejoramiento, pero la decisión llegó mediante *“La diligencia dual de García Granados, comerciante de familia con vieja tradición mercantil de la ciudad, y Justo Rufino Barrios propietario de tierras y productor de café del occidente representan ese arreglo”. “Granados propone una nueva constitución y Guatemala salió de la crisis en que había sumergido merced de la sustitución de la cochinilla por el café, que se convierte en los años posteriores a la revolución de 1871 en la base de la economía nacional con todas sus virtudes y todos sus vicios”. (García Laguardia, 1972: 46, 51)*

*“Otro de los factores que contribuyeron al empobrecimiento general de Guatemala lo fue la ruina que sufrió la capital del Reino en 1773, como consecuencia de los terremotos de Santa Marta”. Bien sabido es que la ciudad hubo de ser trasladada en 1776 al valle de la Ermita. Debe recordarse que todo debió reedificarse en relativamente corto tiempo: Templos, conventos, edificios del poder real y civil, casas de habitación, acueductos, puentes, caminos y hasta los pueblos indígenas circunvecinos hubieron de ser trasladados. (Polo Sifontes, 1993: 210)*

Se sumó a esto el comercio que nutría a Guatemala mediante la exportación, aunque bien escasa pero funcional, de ciertas telas que producía el numeroso gremio de los tejedores, ubicados en el antiguo barrio San Sebastián, pero también por el desarrollo industrial europeo, se abarató considerablemente el costo de tales productos.

*“La piratería fue quizá el mayor de los males de cuantos aquejaron al comercio y a la economía coloniales, Ante la constante carnicería que cometían los piratas en las naves mercantes indefensas, hubo de disponerse, por parte de la corona española, la organización de flotas, lo cual consistía en agrupar un número considerable de buques mercantes y hacerlos acompañar de naves de guerra, convenientemente artilladas. Esta medida redujo los riesgos de ser apresados en alta mar, pero motivó que el comercio disminuyera, pues la flota tocaba puertos americanos únicamente dos veces por año”.* (Polo Sifontes, 1993: 210-211)

A grandes rasgos, la lucha por la economía fue trayendo cambios políticos, nuevo comercio, nuevos métodos de agricultura, métodos de transporte que se ajustaron al ferrocarril y la utilización de papel moneda, entre otros.

*“Por otra parte es preciso recordar, que el comercio que se realizaba estaba en las manos de los criollos y, consecuentemente, no debe extrañarnos que hayan sido precisamente éstos quienes pusieran tanto empeño en lograr la independencia de España, porque en esta forma, no solo se liberarían de la supremacía de los peninsulares en materia de gobierno y empleos públicos, sino que tendrían mano libre para practicar el comercio con las naciones que desearan hacerlo”.* (Polo Sifontes, 1993: 210)

## GOBIERNOS DE GUATEMALA 1821-1892

Una serie de acontecimientos surgieron a raíz de la idea de independizarse de España, la primera, donde se redactó el acta de independencia el 15 de septiembre de 1821 que incluía todo Centroamérica, en 1822 se había planificado una reunión para acordar la forma de gobierno, la cual no se llevó a cabo porque la mayoría de los ayuntamientos terminaron con unirse a México guiados por Agustín de Iturbide, donde Guatemala perteneció durante un lapso de 18 meses, hecho que trajo la caída del imperio mexicano, porque Agustín de Iturbide había nombrado a su encargado Vicente Filísola, quien regresó a México porque la unión a México fue negativa para Guatemala, la manutención afectó las finanzas del país y se provocó la desunión en Centroamérica y se perdió Chiapas, que era parte del territorio guatemalteco.

La separación de Centro América, trajo consigo el surgimiento de la Asamblea Nacional Constituyente, en la que se decretó la independencia definitiva de España y de México el 1 de julio de 1823, estableciendo independientes a las “Provincias Unidas de Centroamérica”, nombre que se les dio mediante la asamblea, excepto la provincia de Chiapas que decidió seguir unida a México. A demás se estableció que el gobierno sería federal. El 17 de diciembre de 1823 se aprobaron las bases de la constitución, en las cuales se establecía: La federación estará compuesta por cinco estados, cada uno tendrá su propia jefatura sometida al presidente de la República Federal. En dicha asamblea se formaron dos grupos, los liberales y los conservadores.

El primer presidente de la República Federal fue el General salvadoreño Manuel José Arce, por el lado del partido liberal y como vicepresidente Mariano Beltranena, del partido Conservador. Tuvieron la intención de compartir ideas diferentes así como el poder, pero generó muchas molestias, al mismo tiempo del periodo de gobierno se planteaba un ataque al encargado de la Jefatura del Estado de Guatemala Juan Barrundia, quien perdió el poder a raíz de las amenazas hechas por el Vicejefe del Estado Cirilo Flores, que pensaba reconquistar el poder de Barrundia utilizando la fuerza y tomó caballerizas que pertenecían a los frailes, situación que causó descontento en el pueblo y terminaron matándolo.

Posteriormente Manuel José Arce convocó a un nuevo gobernante, sin embargo, El Salvador y Honduras por medio de José Francisco Morazán iniciaron una lucha contra Guatemala, que terminó con la derrota de Arce. Sucedió que Morazán terminó ocupando la ciudad de Guatemala el 13 de abril de 1829, pero con su abuso de poder saqueó todo del país y su ambición lo llevó a abandonar Guatemala, retirando así mismo la sede de la Federación y la trasladó a San Salvador en 1835, grandes complicaciones estuvieron en contra de él, puesto que su interés principal era tener la República Federal en su país.

#### MARIANO GÁLVEZ (1831-1838)

En Guatemala se eligió al nuevo Jefe de Estado quedando electo en 1831 el doctor Mariano Gálvez, que gobernó al mismo tiempo que gobernaba Francisco Morazán en El Salvador. Mariano Gálvez fue reelecto tres veces, dicha insistencia lo obligó a aceptar, según se sabe, su gobierno trajo complicaciones especialmente con la iglesia, porque confiscó sus fondos y propiedades, eliminó el diezmo, estableció el matrimonio civil y legalizó el divorcio.

En la educación su reforma fue positiva porque generalizó la enseñanza primaria y la hizo laica, se crearon las becas Guadalupe, creó la escuela de mineralogía, una escuela normal, el museo nacional, una escuela para niñas en la ciudad, una Academia de Estudios que funcionó en lugar de la Universidad de San Carlos, un sistema de premios para estimular a alumnos, maestros, escritores y otras personas destacadas.

Esta reforma en cuanto a educación fue complicada porque los niños que no habían recibido educación tenían que ser asignados a otras familias para darles estudio, decisión que terminaba en la desintegración familiar. Mariano Gálvez realizó tantas innovaciones que para financiarlas restableció el tributo colonial imponiendo un impuesto.

El acontecimiento más conocido en este gobierno fue la epidemia del cólera morbus en 1836, se tuvo el rumor que las aguas habían sido envenenadas por el gobierno, acontecimiento que terminó con una gran violencia. El pueblo en 1835 se rebeló contra el gobierno dirigidos por José Rafael Carrera en un lugar llamado la montaña, en donde es actualmente Santa Rosa y Jalapa, dicha organización triunfó y Mariano Gálvez abandonó su gobierno el 31 de enero de 1838.

Por consiguiente, otro periodo de inestabilidad sin presidente le esperaba a Guatemala, asumió su cargo Pedro José Valenzuela, meses después renuncia y tomó su cargo Mariano Rivera Paz, quien más adelante es destituido por amenazas de Morazán que elige a Carlos Salazar, acción que ya no era válida porque no era gobernante del Salvador. Fue Rafael Carrera quien reinstaló a Mariano Rivera Paz basado en la declaración de independencia de Honduras Y Nicaragua porque la federación de Guatemala había desaparecido, el 17 de abril de 1839 el Estado de Guatemala declara su independencia y su primer presidente fue Mariano Rivera Paz que en 1844 renunció al cargo, trayendo consigo al puesto de presidente al General Rafael Carrera.

**RAFAEL CARRERA (1844-1848) (1854-1865)**

A través de este gobierno Guatemala inicia a sufrir cambios en favor de la nación y en todos los ámbitos: La inauguración del alumbrado público, la fundación del primer cuerpo de policía, construcción de las fortificaciones de la ciudad en 1846 el Fuerte de San José y en 1852 el Fuerte de Matamoros, se amplió el hospital San Juan de Dios, se inició la construcción de la carretera al atlántico, el Mercado Central, también se construyó el Teatro Carrera que fue llamado Teatro Nacional, posteriormente Teatro Colón, el cual fue destruido por los terremotos de 1917-1918.

En 1848 otro periodo de inestabilidad de gobierno que inicia con la renuncia de Rafael Carrera y no se le permitió regresar, si lo hacía estaba amenazado bajo pena de muerte, por consiguiente, la asamblea eligió a Juan Antonio Martínez que luego renunció en noviembre de ese mismo año y lo sustituyó Bernardo Escobar quien se retiró en enero de 1849. Para sustituirlo se realizó una nueva elección y fue designado el Coronel Mariano Paredes, que estuvo en el poder hasta el 6 de noviembre de 1851, al mismo tiempo Paredes manda a llamar a Rafael Carrera para que retome su lugar como Presidente. Tras ganar la batalla de la Arada en contra del Salvador y Honduras, la Junta General de Autoridades dictó que Carrera fuera el presidente vitalicio y quedó registrado el 21 de octubre de 1854.

El hecho de mayor importancia durante este periodo fue la fundación de la República de Guatemala el 21 de marzo de 1847, constituyéndose de esta manera como nación, también la iglesia tuvo un lugar distinguido, la situación económica fue floreciente, la educación superior fue reforzada aunque hubo un descuido en la educación primaria, porque se basó en la moral religiosa. Terminó el gobierno del “Caudillo del pueblo” como se le conocía, con su muerte el 14 de abril de 1865.

#### MARISCAL VICENTE CERNA (1865-1871)

Comenzó a gobernar el 3 de mayo de 1865. Siguiendo los principios del conservatismo empleado por su antecesor, en su gobierno se siguió la construcción del puerto de San José inaugurado en 1870. Introdujo al país el telégrafo, que la primera línea que hubo fue entre Amatitlán y la ciudad de Guatemala, también el uso del sistema decimal en las monedas que circulaban tanto de plata como de oro, *“por otra parte se siguió con la construcción del Mercado Central, el que se desplomó con el terremoto de 1976, dicho edificio antes de ser mercado funcionó como cuartel, caballeriza y hospedaje de las tropas y sus cabalgaduras que entraron en la ciudad el 30 de junio de 1871”.* (Polo Sifontes, 1993: 304)

Una nota muy importante, es que al terminar su mandato se convocó a elecciones donde se presentaron, Víctor Zavala del partido liberal y el mismo presidente en funciones Vicente Cerna, porque la constitución le permitía la reelección y salió triunfante el Mariscal Vicente Cerna, resultado que enfureció a los rivales quienes pensaron en desestabilizar al gobierno hasta derrocarlo, y pensaron en don Serapio Cruz, llamado “Tata Lapo”, un montañés amigo y cuñado de Rafael Carrera quien inició levantamientos armados que terminó con su muerte en 1870. *“Aquel triste suceso no hizo más que avivar el fuego de la revuelta que se había iniciado y precipitó la toma de la ciudad, por parte de los liberales el 30 de junio de 1871”.* (Polo Sifontes, 1993: 210)

## REFORMA LIBERAL

### MIGUEL GARCÍA GRANADOS (1871-1872)

*“Para poner al país en sintonía con la época se necesitaban cambios profundos que tendrían que lastimar los intereses de muchas personas y Cerna estaba muy lejos de actuar con la fiebre innovadora con que lo hicieron los hombres de 1871 en adelante”. Dos personajes que formaron una pareja muy bien acoplada y que funcionaron satisfactoriamente fueron, Miguel García Granados con experiencia política, recursos económicos y prestigio, Justo Rufino Barrios con conocimientos de guerras, lo cual garantizó el triunfo de 1871, conocido como la Reforma Liberal. (Polo Sifontes, 1993: 210).*

Miguel García Granados inició a gobernar de forma provisional aproximadamente año y medio, desde el 30 de junio de 1871 hasta el 28 de diciembre de 1872, fecha que la Asamblea Legislativa se admiró de la renuncia al cargo. *“García Granados dijo que él se hizo cargo de la presidencia como jefe de la revolución y con el deseo de aplicar medidas de tipo liberal-conservador, pero que siempre, hubo y habrá personas que adversan el régimen, ha sabido que algunos de los antiguos soldados de la revolución, así como personas particulares se hallaban descontentas con sus medidas conciliatorias, y que ante la situación, él optaba por dejar el cargo en manos de la Asamblea”. (Polo Sifontes, 1993: 210)*

### JUSTO RUFINO BARRIOS AUYÓN (1873-1880)

Ya abordado el periodo de la Reforma todos los cambios vinieron afectar a Guatemala de tal manera que, se creó el impuesto al café, al tabaco, la caña de azúcar, porque el país necesitaba cambios rotundos debido al adelanto industrial del viejo mundo, por consiguiente, inició a circular el papel moneda, se promovió más el cultivo de lo ya mencionado incluyendo el cacao y el banano, se estableció el reglamento de jornaleros con la institución de “mozos colonos”, práctica que llegó a ser una esclavitud y que duró hasta el periodo de gobierno del General Jorge Ubico, la educación se constituyó laica, gratuita y obligatoria.

Justo Rufino Barrios, con temperamento enérgico era el indicado para dichos cambios que necesitaba el país, después de estar refugiado en México resultó involucrado en los movimientos armados que finalizaron con el triunfo del 30 de junio de 1871, conocido como la reforma liberal. Hombre que gobernó de junio de 1873 a inicios de 1880.

Una serie de modificaciones surgieron en este gobierno, pero la más nombrada fue las Relaciones Exteriores, con el fin de unir Centro América, sueño que mantuvo y para lo cual comisionó al notable hombre de leyes, don Lorenzo Montufar a quien delegó velar por el territorio de Soconusco y posteriormente los demás países. En su periodo de gobierno se lograron algunas anexiones de tierras de los pueblos conforme al desarrollo urbano de la ciudad, con el fin de quitárselas, *“el primero fue Jocotenango para construir el Hipódromo del Norte, el municipio de San Pedro Las Huertas, convertido en el cantón Independencia en 1880 y en 1922 los municipios de Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe al extremo sur, originadas por la traza del cantón Exposición en 1890”*. (González Galeotti, 2005: 25)

La unión de Centro América, con todos los desacuerdos por parte de segundos y terceros, especialmente Rafael Zaldívar de El Salvador, hizo que el caudillo actuara por la fuerza a dicho proceso, movimiento que le costó la vida el 2 de abril de 1885 en la batalla de Chalchuapa, lugar y situación que cortó el sueño del reformador.

#### MANUEL LIZANDRO BARILLAS (1885-1892)

Guatemala venía acarreado una gran cantidad de luchas continuas bajo una reforma liberal, hasta que se facilitó la improvisación de un nuevo presidente sin intereses políticos debido al cargo que tenía. Justo Rufino Barrios tenía como aliado a Alejandro M. Sinibaldi quien se ocupaba más por el comercio que por el gobierno propiamente dicho, pero la Asamblea dispuso que él tomara el cargo a raíz de la muerte del General Justo Rufino Barrios.

El presidente Sinibaldi ejerció provisoriamente, tanto así, que no le dio tiempo a nombrar un gabinete de gobierno y su improvisación en el puesto fue planteado por el general Martín Barrundia, jefe del ejército o Ministro del ejército, que lo alejó para apoderarse del puesto engañándolo con brindarle seguridad, así el general Barrundia se ocupó completamente de todo. Pero el actual presidente Sinibaldi al ver la situación en que él estaba presentó su renuncia el 6 de abril de 1885.

Durante esta situación tan compleja, le fue avisado al segundo designado a la presidencia, quien era el general Manuel Lisandro Barillas, jefe político de Quetzaltenango, que se presentara con urgencia a la ciudad de Guatemala. Después de todo, la celebración no le duró a Barrundia porque en ese tiempo de la renuncia de Sinibaldi llevaban el cuerpo del General Justo Rufino Barrios al cementerio, donde se hicieron presentes Barrundia y sus ministros, y al ver la presencia del general Lisandro Barillas todos se pusieron al servicio de él quien empezó a dar órdenes desde ese momento.

El general Barillas era conocido de todos por ser alguien muy llegado al general Barrios, quien fue nombrado general del ejército, como muchos otros amigos del caudillo, por el suceso de Chalchuapa. El general, por medio de un procedimiento, que más tarde se hizo tradición en Guatemala, convocó a unas elecciones y él mismo lanzó una candidatura aun ejerciendo como presidente interinamente, pero La Constitución de la República se lo prohibía. Esto no fue problema cuando se eligió una asamblea constituyente, que quedó implantada desde el 24 de agosto del mismo año, esta institución permitió quitar la obstrucción y el general Barillas quedó electo, él junto a su compañero el coronel Vicente Castañeda inauguraron su mandato el 15 de marzo de 1886.

*“El año siguiente 1887, ocurrieron problemas que causaron estragos, pues los poderes legislativo y ejecutivo estaban en desacuerdo, lo que causó que el presidente disolviera toda propuesta y se volvió en dictador. El 1 de octubre tomó posesión una nueva Asamblea Constituyente que aprobó todo lo que el presidente decía, además permitió que el presidente se prolongara el tiempo de gobierno de cuatro años a seis años, posteriormente se levantó una guerra intestina al mando del ex-vicepresidente dispuesto, el coronel Vicente Castañeda, quien fue fusilado después de ser capturado”. (Polo Sifontes, 1993: 323)*

Los siguientes dos años fueron de una relativa paz, porque estaban en el proceso de unión de Centroamérica el cual continuó, más tarde inició una contienda en El Salvador por el general Carlos Ezeta, quien pedía ser reconocido como gobernante de los países centroamericanos, pero Guatemala aseguró la victoria en la batalla llamada El Tempisque el 3 de agosto de 1890. Como conclusión a este gobierno puede añadirse que fue el que *“marcó la decadencia del movimiento reformador de 1871”*. (Polo Sifontes, 1993: 323)

#### JOSÉ MARÍA REINA BARRIOS (1892-1898)

El general Barillas en el año de 1891, en su momento oportuno, convocó a elecciones para elegir al nuevo presidente. En ese momento estuvieron pendientes el sobrino de Justo Rufino Barrios, el caudillo, José María Reyna Barrios, el otro fue el doctor Lorenzo Montufar, dos candidatos que más tarde uno de ellos se convirtió en el nuevo mandatario de Guatemala.

Después del proceso de elecciones, José María Reyna Barrios le ganó a Lorenzo Montufar y se hizo cargo a partir del 15 de marzo de 1892. Este militar que ahora era el presidente de la república, tenía prestigio militar y una conducta ejemplar en el suceso de Chalchuapa. Se sabe que por su diligencia la artillería se salvó.

El presidente Reyna Barrios mostró caballerosidad al iniciar su mandato, reuniendo a todos, aún a los que ofendieron su campaña electoral, a un baile conmemorativo, inmediatamente el presidente significó para todos como progresista, culto y refinado. De acuerdo a esta apariencia que mostraba puede agregarse que fue el primer presidente que se preocupó por la imagen de Guatemala, provocando cambios en la fisonomía de la ciudad a través de la importación de estilos europeos y buscar el embellecimiento de la ciudad capital a través del urbanismo, arquitectura y escultura.

En su administración se construyó gran parte de obra física de Guatemala, entre las cuales están: El inicio de la construcción de un puerto en Iztapa, se amplió el trayecto de la ferrovía de San José al nuevo puerto, obra que no fue terminada por su fallecimiento, sin embargo, cuando se construyó en forma moderna, éste se realizó en el mismo lugar que se había elegido en 1895.

El mandatario deseaba embellecer la ciudad de Guatemala, el cual lo logró como nadie lo había hecho antes de ese gobierno. Dentro de sus intenciones se inició la construcción del palacio de La Reforma, esta construcción se destruyó con los terremotos de 1917 y 1918, estaba ubicado en lo que hoy es El Obelisco. En este mismo tiempo fue construido el edificio que sirvió para albergar el Registro de la Propiedad Inmueble, esta construcción es bella, segura y sólidamente cimentada, porque resistió los terremotos ya mencionados, incluso el de 1976, después de su restauración guarda las reliquias nacionales y es llamado Museo Nacional de Historia porque aún permanece en pie.

En su gobierno se elaboraron los planos para la construcción de los palacios de los poderes Legislativo y Judicial, inició la construcción del ferrocarril del norte, desde Puerto Barrios hasta El Rancho, todo con dinero de la nación, dejando mucha trayectoria pendiente. También se construyeron jardines y plazas en diversos sitios, se extendió la séptima avenida hacia el sur y se creó el cantón Exposición o barrio de Tívoli y el parque la Reforma, por la gran exposición mundial que se llevaría a cabo en el año 1897 en el territorio guatemalteco, donde participarían todas las naciones industrializadas.

Siguiendo con las construcciones, se amplió el cuartel de artillería o fuerte de San José, el Colegio de Indígenas, la Casa de la Moneda, la Escuela Militar y se llevó el ferrocarril hacia el suroeste de Guatemala en dirección al pequeño puerto de Ocosingo. Se oficializó la enseñanza académica del arte, construyendo y modificando algunos establecimientos entre los cuales el Instituto de Bellas Artes en 1892, La Escuela de Dibujo “Academia de las Tres Nobles Artes” en 1797, La Escuela de Dibujo, Modelado y Grabado en 1860, La Escuela de Artes y Oficios en 1875.

Dentro de las buenas intenciones de mejorar la ciudad inició el trabajo de la construcción del anillo periférico y en el campo de la obra social, se decretaron leyes sobre el matrimonio civil, divorcio, exhibición personal, libertad de imprenta, derecho civil, procesal y penal; extradición, propiedad literaria, artística e industria.

En este periodo de gobierno se proveyó gran cantidad de obra física, que dejó plasmadas sus ideas en las obras arquitectónicas y urbanísticas que realizó durante su gobierno, pero la que más recuerda lo refinado del presidente José María Reyna Barrios es el Paseo la Reforma, porque fue la obra que dirigió personalmente, la cual llevó un proceso muy complicado iniciando con el relleno de un barranco para llevar el paseo hasta los arcos del antiguo acueducto de Pinula.

Reyna Barrios dijo que deseaba hacer de Guatemala un pequeño París, a raíz de esta proposición el paseo la Reforma fue hecho parecido a los Campos Elíseos de París, aunque también tiene semejanza a la avenida del Bosque de Bolonia llamado el Rendez-vous, se importaron gran cantidad de estatuas elaboradas en mármol, piedra y bronce especialmente de Italia que hermosearon dicho Paseo, hoy conocido como Avenida Reforma, centro de la vida moderna de la ciudad.

*“Este paseo está llamado a ser en lugar donde se glorifiquen las glorias nacionales por medio de estatuas y artísticos monumentos”. (Gellert, 1995:154)*

El periodo de gobierno de Reyna Barrios tuvo dos quebrantos; uno por la administración lujosa, que ya no resistió los gastos enormes a los cuales no tenía qué decir, para el año de 1897 Guatemala estaba arruinado económicamente. Lo que enmarca este acontecimiento histórico es que, todos los países que participaron en la exposición nacional en ese mismo año, vendieron sus obras a diferentes personas para comprar sus boletos de vuelta a sus países de origen, ante la promesa no cumplida del gobierno de pagarles su regreso, porque él se había comprometido hacerlo. El segundo quebranto de su mandato es que Reyna Barrios no resistió a reelegirse, porque dio un golpe de estado aumentando su gobierno hasta 1902, al cual no llegó debido a su asesinato cuando volvía del teatro el 8 de febrero de 1898.

## MANUEL JOSÉ ESTRADA CABRERA (1898-1920)

Fue un administrador eficiente y siendo un civil logró mantener bajo control las ambiciones de los altos jefes militares y la lealtad del ejército, pero en su gobierno se devaluó el peso guatemalteco que en 1919 la devaluación llegó a 25 pesos por 1 dólar. Por la concesión de tres títulos a la compañía frutera, los ferrocarriles y la electricidad se dio el primer préstamo internacional a Inglaterra, dando origen a la llamada deuda inglesa que el país tuvo durante más de un siglo, hasta la cancelación en la administración de Jorge Ubico.

De su Gobierno se recuerdan las escuelas prácticas en las cuales enseñaban artes y oficios, así mismo, se interesó por el instrumento autóctono la marimba y se volvió un instrumento popular aceptado en los grandes salones populares. *“El gobernante deseó ser conocido por su interés en la educación, fue creador de unas fiestas en honor de la diosa Minerva, en las cuales debería estimularse a la juventud estudiosa”*, por ese motivo mandó a construir en todos los pueblos importantes del país un templo dedicado a la diosa Minerva. El Gobernante murió el 24 de septiembre de 1923. (Polo Sifontes, 1993: 330)

## CARLOS HERRERA (1920-1921)

Se sabe que el nuevo mandatario era adinerado, formaba parte de la Asamblea Legislativa siendo diputado y su periodo electoral lo inició el 15 de septiembre de 1920, aunque él ocupaba el puesto desde el 8 de abril de mismo año. Durante su mandato se cumplieron cien años de independencia, por ende, hubo celebración en el país, acto que enmarcó tan corto periodo de gobierno porque Carlos herrera fue depuesto el 5 de diciembre de 1921 por un golpe de Estado de los generales José María Orellana, José María Lima y Miguel Larrave, quedando como mandatario el General José María Orellana.

## JOSÉ MARÍA ORELLANA (1921-1926)

Siendo diputado y consejero de Estado ocupó la presidencia provisoriamente, por su actitud imperante. Orellana inicio su periodo constitucional el 4 de marzo de 1921. Durante su periodo se colocó un puente de hierro en el río Motagua en territorio de El Rancho, aunque este mandatario tubo más interés por las vías de comunicación, también construyo el parque zoológico La Aurora.

Además, se le recuerda por el cambio del sistema de moneda que era el peso dividido en ocho reales, por el quetzal dividido en cien centavos, de tal manera que la nueva moneda quedaba al mismo valor del dólar de los Estados Unidos, e iniciaron a circular en 1925 las piezas de oro de cinco, diez y veinte quetzales, honor que se le otorga al aparecer en el billete de un quetzal. Dicho mandatario falleció el 26 de septiembre de 1926.

#### LÁZARO CHACÓN (1926-1930)

Siendo comandante militar de la Guardia de Honor, la Asamblea Nacional Legislativa lo llamó a ocupar el puesto de Presidente y se hizo cargo del país el mismo día que murió José María Orellana, el 26 de septiembre de 1926, acontecimiento que surgió después de haberle ganado a Jorge Ubico en las elecciones convocadas ese mismo año, por tal razón, el 6 de diciembre quedó electo para el periodo presidencial. En su gobierno se convocó a una asamblea constituyente con el propósito de asentar una prohibición para la reelección de él y de los futuros gobernantes, gesto que es reconocido hasta hoy, también impulsó la creación de Bancos, la educación universitaria, entre otros.

Lo más grave de este gobierno fue que en 1929 dio inicio la gran crisis económica que se hacía más voluminoso primero en los Estados Unidos y que afectó al país. Lázaro Chacón a finales de 1930 sufrió un ataque severo, se vio obligado a renunciar al cargo y tras la súbita enfermedad falleció el 9 de abril de 1931. De aquí en adelante Guatemala sufrió un periodo de inestabilidad relativamente corto, pues la Asamblea dio la presidencia al Lic. José María Reyna Andrade el 2 de enero de 1931, dicho mandatario convocó a elecciones a finales de ese mismo año por la ley que lo acreditaba, en donde le entregó el mando al General Jorge Ubico después de haber ganado el 14 de febrero de 1931.

#### JORGE UBICO CASTAÑEDA (1930-1944)

Después de su participación y muestra de desarrollo en el departamento de Retalhuleu como jefe político, donde trazó jardines y paseos, construyó un edificio que alberga la Jefatura Política, fue elegido presidente de Guatemala el 14 de febrero de 1931, “y para esta investigación interesan más los datos artísticos que políticos por considerar el tema”, porque este gobierno tubo cambios radicales en bien común de la nación, supervisó todo personalmente como caminos, puentes, y obras diversas.

Jorge Ubico tenía preferencia para ciertas personas, miraba con menosprecio a muchos de manera que sentía antipatía hacia los poetas, porque los consideraba bohemios malvivientes, todo por las actitudes de los que se decían ser amigos de él. *“Alguna vez se hoyó decir en una de tales celebraciones: yo no tengo amigos, solo tengo enemigos domesticados. En cambio se mostró siempre sinceramente respetuoso hacia los indígenas”.* (Polo Sifontes 1993: 348)

En su periodo de gobierno fue común la feria de noviembre ubicada en el parque La Aurora, para la cual se construyeron grandes salones para exposiciones, pero uno de los atractivos era el pueblo indígena, donde los guatemaltecos apreciaban la elaboración de los tejidos típicos y artesanía en general. Este Gobierno tuvo una gran cantidad de obra física, entre ellos: caminos sin pavimento pero bien tratados, se construyó el palacio del Poder Legislativo, el palacio de la Policía Nacional, el antiguo aeropuerto La Aurora, el edificio de Correos y Telecomunicaciones unidos por un arco en lo que hoy es la zona 1 de Guatemala, el parque Las Ninfas en Amatitlán, El Palacio Nacional de Guatemala, La torre del Reformador para conmemorar el centenario del nacimiento de Justo Rufino Barrios, el Monumento a los Próceres de la Independencia al final de la Avenida Reforma y muchas obras más de mayor o menor importancia.

Este Gobierno culminó con unas manifestaciones que trajeron consigo la renuncia del mandatario el 1 de junio de 1944, terminando el 20 de octubre de ese mismo año, después partió a Nueva Orleans donde murió el 14 de julio de 1946.

## DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN

Después de la muerte de Federico Ponce Vaides, quien inició el gobierno después del 3 de junio de 1944 y haber gobernado pocos meses, el país se encontraba en desacuerdo por los hechos del gobierno autoritario anterior, que Guatemala encontró una nueva dirección ante las actitudes de Jacobo Arbenz Guzmán y la nueva constitución que devolvió la autonomía a muchas entidades, periodo de cambio que duró muy poco, así mismo, puede decirse que fue un gobierno de transición, pues a mediados de 1944 fue lanzada la candidatura de Juan José Arévalo Bermejo quien ganó y el 15 de marzo de 1945 se hizo cargo de la presidencia.

Guatemala se estabilizó y el presidente tenía todo a su favor, sin deuda externa, el café subió en el mercado a raíz de la decadencia de la segunda guerra mundial, y el país se vio en una gran bonanza propicia para modernizarlo. Juan José Arévalo logró conquistar a Guatemala colocando en alto el área social, laboral, cultural y educativa del país.

Para seguir estudiando los acontecimientos es preciso mencionar que los gobernantes de las siguientes décadas se han dedicado a mantener un país, más que a producir un cambio, pues con la autonomía de muchas entidades cada cual se dedica a lo suyo aportando ideas descentralizadas, tal es el caso de la escultura en la avenida reforma.

## CAPÍTULO II

### DESCRIPCIÓN DE LA AVENIDA REFORMA

#### Características generales

El general Reyna Barrios, dentro de su gobierno y sus múltiples funciones, fue realizar e impulsar muchas obras de engrandecimiento patrio, quiso que Guatemala mostrara una gran imagen ante los países europeos y por tal razón una de sus mejores imágenes como representación debía ser El paseo la reforma.

La avenida reforma es una gran vía destinada a comunicar la capital, se origina en el monumento del ejército al ferrocarril hasta el monumento a los próceres (El obelisco), pasa frente al jardín botánico, la escuela politécnica, la escuela de artes y oficios, el antiguo hospital militar, recorre frente a una gran cantidad y lujosos edificios entre lo que hoy es la zona 9 y 10 de la ciudad capital, teniendo una extensión bastante amplia. Su ancho varía según los puntos que cruza iniciando con un ancho de (21.33 m.) hasta el monumento al ferrocarril, (30.47 m.) frente al antiguo hospital general y (39.61 m.) en su extremidad meridional, hasta llegar al obelisco, anteriormente llegaba al parque la aurora y pasando al norte de los arcos, hasta entrar en un amplio ángulo formado con el acueducto de pinula.

El Boulevard 30 de junio o avenida reforma consta de cuatro calles, dos centrales destinados al tránsito de vehículos, separadas por un jardín de árboles los cuales están sembrados a cada 9, 10 y 12 metros de distancia para evitar la monotonía y que los árboles queden equidistantes, y la de los costados aunque más pequeñas son para los buses urbanos, que anteriormente era el paso de los peatones, separadas de las primeras por otras arboledas, las aceras o banquetas (3.66 m.) de ancho que incluyen la jardinería, según Palomo Montenegro.

## DESARROLLO

La avenida reforma a través de los años ha sido un espacio vial muy concurrido por guatemaltecos y extranjeros, se puede asegurar que han pasado una, dos, tres o más generaciones de guatemaltecos apreciando el arte escultural de la misma, la avenida está adornada por varios y magníficos monumentos con una temática en particular, por ello, es tomada como una obra de arte en su totalidad por la concatenación artística que existe en ella, en efecto, hablamos aquí de arte con influencia neoclasicista en las esculturas de la época e influencia contemporánea y moderna en las actuales. El arte pretende guardar detalles históricos y se pueden encontrar también en la arquitectura contemporánea y moderna que limita los costados de esta gran obra artística.

Puede mencionarse que los objetivos que llevaron a su creación fueron:

- *“Embellecer a la ciudad implantando un sentimiento de progreso y seguridad de gobierno.*
- *Contribuir a la salud de la población.*
- *Servir como lugar de recreación.*
- *Conmemorar y perpetuar en forma gráfica, el recuerdo del día inmortal, 30 de junio de 1871, llamado así, por la fecha en que comenzó su carrera política como miembro del grupo liberal que entró triunfante a la capital en dicha fecha, razón ésta que llevó a emitir en 1894 el decreto gubernativo 499 en el cual se le cambió el nombre, “La Reforma” por “Boulevard 30 de junio”. (Palomo Montenegro, 1977:34)*

Toda la obra estuvo a cargo del cuerpo de ingenieros oficiales en los cuales hacía su presencia el único ingeniero guatemalteco Claudio Urrutia, los demás de origen extranjero. Dicho cuerpo a partir de septiembre de 1892 empezaron a informar sobre los trabajos realizados en esta área, habiendo encontrado un problema en cuanto a la adquisición del terreno para la elaboración del proyecto. Visión que fue trazada en la finca Tívoli propiedad del entonces Sr. José María Samayoa quien negó la compra-venta de la finca. Sin más opción el presidente José María Reyna Barrios, con su superioridad de poder, acordó el año de 1894 la expropiación de la finca a favor de la nación, acordando que se hiciera el avalúo del caso, dejando sin opinión a don José María Samayoa.

Los monumentos que contiene son obra de extranjeros, entre ellos italianos y franceses, así mismo, excelentes escultores guatemaltecos. La Avenida Reforma no surgió como necesidad urbana, sino prácticamente para satisfacer un objetivo puramente ornamental, a consecuencia de la exposición Centroamericana.

En este sentido se menciona que el objetivo de embellecer la ciudad se logró, lo que hizo darle un sello de mayor categoría y elegancia que aún permanece, sobre todo al final con la construcción del Obelisco que le da un carácter escenográfico. Por los adelantos técnicos arquitectónicos la avenida reforma presenta factores negativos, de acuerdo a lo que se pretendía, como el aumento de edificios contemporáneos y modernos, así como, el aumento de tránsito de vehículos.

Debido al descontrol habitacional durante las primeras cuatro décadas de siglo XX los gobernantes se dedicaron más que todo, a la realización de obras de carácter arquitectónico, como resultado de decisiones personales de gobierno, hasta que el interés de la Municipalidad a partir de la revolución del 44 dio lugar al primer estudio de un programa sobre el crecimiento urbano de la ciudad, que dejó a la avenida reforma como vía central del sector oriente de la ciudad, así mismo, el aumento de tráfico liviano como pesado. Durante los primeros años del 2000 la Municipalidad y el alcalde Álvaro Arzú Irigoyen trataron de rejuvenecer uno de los objetivos que llevaron a su creación desde el principio y es, servir como lugar de recreación, el cual llamaron “pasos y pedales”, esto lo hace especialmente los domingos por la mañana en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. Aproximadamente, desde la 6ª calle zona 9 hasta el obelisco, terminando en la 23 calle de la zona 13.

## HISTORIA DE LA ESCULTURA

El hombre desde tiempos primitivos ha tenido la ansiedad de esculpir, por ejemplo, ellos en tiempos remotos esculpían con sus propias manos utilizando barro y madera, luego usaron piedra, metales y así como surgieron materiales también las técnicas. En su mayoría se realizaron escultura a base de religiones y mitos, que se utilizaban como amuletos. Como nota importante, el hombre esculpió figuras que representaban sus dioses, gobernantes y héroes esto se utilizaba en Roma, Grecia, Mesopotamia, Asia, Egipto y América, estos escultores definieron la escultura como un arte, ellos utilizaron el bajo relieve para esculpir narraciones de sus héroes en su propia escultura.

### La escultura en Guatemala

La escultura es una de las Bellas Artes en la cual el escultor guatemalteco se expresó creando volúmenes y conformando espacios, en esta clase de expresión artística se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado. En Guatemala la escultura fue, entre las artes, la que más se desarrolló desde los primeros siglos de la época colonial, gracias a una gran influencia española que encontró una gran destreza y creatividad en los aprendices locales.

La necesidad de representar visualmente la fe, condujo a una proliferación de la escultura colonial eclesiástica. Primordialmente, se utilizó madera, copiando estampas y grabados que circulaban así como tallas traídas de España.

### Clases de escultura y materiales

Para hacer una escultura se debe tener habilidad, para así poder tallar con elegancia y como es debido. Con la escultura se puede reproducir objetos y personas utilizando materiales como barro, piedra, madera, bronce, hierro, entre otros. La escultura se crea a base de tres dimensiones que es el volumen de los objetos, y cuando se emplea materiales compactos, se requiere del conocimiento de las diferentes técnicas.

La escultura ornamental y la estatuaria son ramas de la escultura, la ornamental tiene un ideal propio y la estatuaria sirve de auxiliar a la ornamental y a la arquitectura. En la escultura estatuaria encontramos el relieve y el bulto redondo que se puede observar desde cualquier lugar a su alrededor, si está reproducida una figura humana es una estatua, a una escultura se le conoce como imagen cuando la estatua que se reproduce representa un personaje divino como la Virgen María, Jesús, entre otras. Cuando se esculpe un bulto redondo y se comienza a reproducir las partes del cuerpo humano se debe tener en cuenta las características de ellas y su función, en el cuerpo humano existen varias medidas proporcionales a lo que se le llama canon y a partir de estas se clasifican las siguientes representaciones de escultura.

- Torso: Solo el cuerpo
- Sedente: Sentada
- Yacente: Acostado
- Orante: De rodillas
- Equestre: A caballo
- Taurina: Toros
- Grupo: Lo que su nombre indica
- Busto: A partir de las axilas a la cabeza

### Técnicas artísticas

Los materiales utilizados para hacer escultura es el barro, con este material se puede esculpir a mano ya que es muy fácil de modelar, si este material se utilizara definitivamente se le debe conocer con el nombre de terracota, en la actualidad se puede encontrar barro rojo y barro blanco (gris).

Otro material utilizado es la piedra, este a diferencia del mármol para trabajarlo se necesita herramientas especiales, hay muchos tipos de piedras, pero el más utilizado es el mármol que es un material muy perdurable y es el más utilizado por artistas de la antigüedad,

El alabastro es un mineral de yeso, es frágil y quebradizo, pero fácil de trabajar, la piedra caliza es blanda y fácil de trabajar que se emplea en labores minuciosas. Otro material es el bronce que para trabajarlo se necesita ayuda del barro para elaborar los moldes, ya que al ser muy duradero, el bronce, es difícil de trabajar. También está el hierro, este también utiliza técnicas de trabajo las cuales es preciso señalar el repujado que consiste en golpear chapas o varillas de hierro, en frío o en caliente, para darle las formas que el artista busca, la soldadura eléctrica que se utiliza fundiendo un electrodo de hierro en las superficies que se desean unir por obra del paso de corriente eléctrica y la soldadura autógena que permite generar una escultura “por aporte”, que es una técnica similar a la que se practica con arcilla.

## TENDENCIAS ARTÍSTICAS

### Transculturación

Los nuevos gobernantes de la república tomaron como modelo las formas de la cultura del viejo mundo, en efecto, esta cultura fue tomada con la idea de que ese era el único camino de la modernidad cultural de Guatemala. El neoclasicismo vino a ser la expresión de las élites de poder y la arquitectura, en tanto que, en Europa dicha tendencia artística era manifestación de modernidad de una burguesía en ascenso, efectivamente, el neoclasicismo fue el lenguaje arquitectónico que mayor expresaba la conformación de una cultura civil, que fue el empeño de la política cultural de la nueva Guatemala, a partir de 1892.

Este crecimiento urbano de Guatemala comenzó a tomar forma europea con el grupo de arquitectos franceses, italianos y flamencos que fueron llamados no solo al país sino a América, para enseñar las nuevas formas del gran arte arquitectónico. Esto fue propuesto por las nuevas clases dominantes, que se dieron la tarea de consolidar un nuevo tipo de sociedad integrada, desde el punto de vista artístico, como síntoma de progreso, durante la época que surgió la avenida de La Reforma en Guatemala.

La edilicia oficial se desarrolló con plenitud, haciendo gala al estilo francés y a la monumentalidad, en un esfuerzo por conformar la imagen de un país próspero, culto y estable. La ciudad obtuvo una imagen nueva en que las avenidas con monumentos, los parques y zonas verdes a la manera europea fueron la preocupación central del planteamiento urbano, por ello, la arquitectura y la urbanística fueron consideradas como grandes artes, significando así un lenguaje de élite. En síntesis, el interés de las clases dominantes fue abrir las puertas al extranjero, en términos culturales, y la manifestaron de manera particular en la arquitectura y la urbanística incluyendo la escultura.

## ESTILOS ESCULTÓRICOS

### El neoclásico

La escultura neoclásica se incluye dentro de una corriente filosófica y estética de una influyente expansión que se desarrolló entre mediados del siglo XVIII y del siglo XIX en Europa y las Américas. Durante el siglo XIX, a nivel general, la escultura neoclásica invadió el urbanismo latinoamericano, también los cementerios, con el fin de perpetuar la memoria de los fallecidos y Guatemala no fue la excepción por parte de los escultores. La escultura neoclásica venía a cubrir varias necesidades de los gobiernos, ayudaba a la “urbanización” y era un símbolo sirviendo como “de adelanto cultural”, en efecto, promovía a Generales, a Próceres, Generales a caballo o pedestres, soldados coronados por glorias y más.

Las obras mostraron en general un alto nivel de equilibrio formal con una expresión silenciosa y raros momentos de dramatismo. Como reacción contra la vanidad del decorativismo, si bien es llamado así, del rococó, surgió la escultura neoclásica inspirada en la antigua tradición greco-romana,

Algunos principios neoclasicistas son:

- De orden
- De claridad
- De rigor
- De equilibrio
- De propósito
- Con base de moralización

## Características Neoclásicas

- Influencia de la Antigüedad Clásica
- Importancia de los descubrimientos arqueológicos
- Oposición a la estética barroca
- La pureza de la blancura marmórea
- Los cambios sutiles enriquecen la obra
- Sobriedad, equilibrio, proporción
- Nitidez de líneas y pureza de contornos
- Claridad compositiva
- Importancia del tema mitológico o alegórico.

En los materiales, predominó el mármol y el bronce, los escultores de finales de los siglos XVIII y XIX buscan la sencillez y pureza de líneas. pero a diferencia de temporadas anteriores del neoclasicismo el artista creador pasó a emplear a más ayudantes que realizaban la mayor parte de los trabajos técnicos, como pasar a la piedra o realizar la fundición, a crear el modelo de arcilla o yeso que había sido creado por el escultor, dejando que el maestro ocupara la fase final de la escultura, del pulido y definición de detalles, ya que esta fase era decisiva para la obtención del efecto final de la obra y requiere la experiencia de la mano maestra.

## El contemporáneo

La escultura contemporánea se entiende como una de las más modernas dentro del campo del arte, pero esto no implica que su historia sea breve, Esta tendencia contemporánea fue influida por varios movimientos que la convirtieron en lo que hoy es. Durante el siglo XX la escultura contemporánea ha representado un rompimiento con el pasado, podemos asegurar que la escultura junto con la pintura, surgieron en este siglo como dos ramas complementarias de una misma búsqueda formal y a su vez persiguiendo un mismo fin, es decir, el visual.

Las esculturas contemporáneas no fueron hechas únicamente por artistas con el sobrenombre de escultores, sino que éstos eran a la vez pintores, los ejemplos más claros son los de Matisse, Picasso y Degas, ellos utilizaban la volumetría escultórica para verificar la validez de su propia visión, hombres que iniciaron dicho movimiento a nivel general. Durante el siglo XX se pierden las tradicionales técnicas y cae la función memorable que solían tener las obras.

## Características contemporáneas

- El cambio
- No es vehículo de pensamiento
- No tiene conducta abstracta
- Busca nuevas funciones y simbologías
- Incluye otros materiales que no se tomaban en cuenta (la metalurgia industrial)
- Se rompen los cánones académicos
- Deja por un lado a la importancia de las críticas del arte oficial.
- Influye únicamente el sentimiento, encontrando así un lenguaje escultórico nuevo
- Un objeto cualquiera se toma de la vida real y se incorpora a una escultura convirtiéndose en obra de arte, debido a que se le otorga un valor puramente estético.

Se puede describir que este tipo de arte surge a través de la geometrización, la abstracción y el expresionismo, por tanto, es la que experimenta una revolución más radical, esto sucede porque sus tendencias evolucionan siguiendo un camino paralelo a la pintura. El punto en el que mostró su apogeo lo alcanza con el cubismo, por ello, la figura humana pierde su universalidad para dar paso a las formas geométricas y resulta que las funciones tradicionales que solían tener las esculturas, en especial si hablamos de las religiosas y políticas, se fueron desvaneciendo poco a poco con las esculturas contemporáneas.

## Art nouveau

El art nouveau (arte nuevo) Es un movimiento artístico que surge a fines del siglo XIX y se proyecta hasta las primeras décadas del siglo XX. Generalmente se expresa en la arquitectura y en el diseño, se podría afirmar que es un estilo decorativo desarrollado en Europa y Estados Unidos. Toma su nombre a raíz de una exposición en la galería parisina "La maison del Art Nouveau" en (1838-1905) aproximadamente. Este movimiento obtiene distintos nombres según los países: modernismo en España, Jugendstil en Alemania, Sezession en Austria, Liberty en Inglaterra, Floreale en Italia, modernisme o Estilo modernista en Cataluña.

El art nouveau tenía la búsqueda de la belleza, que según los modernistas se consigue a través de las imágenes muy plásticas en las que predominan el color y los matices relacionados con los cinco sentidos del cuerpo, y de la masculinidad mediante el abuso de ritmos muy marcados.

Los modernistas utilizaban unos símbolos que eran inspirados en la naturaleza, como por ejemplo los atardeceres, las mariposas los cisnes, entre otros, eran individualistas y tenían un gran deseo de innovar. En la escultura guatemalteca Jaime Sabartés y Santiago González en 1911 aproximadamente fueron el punto de partida del arte moderno y que algunos artistas guatemaltecos tomaron esta idea hasta hoy en día.

#### Características de art nouveau

- Recurría a líneas onduladas y composiciones asimétricas
- Diversidad de interpretación
- Completa liberación de las formas del pasado
- Toma en cuenta los grandes avances tecnológicos del siglo
- Toma en cuenta el desarrollo de la industria
- Es parte de la ciudad moderna, con nuevas ideas urbanísticas
- Cuenta con tipologías estructurales
- La unificación de las artes puras y aplicadas
- La unión entre la industria y el artesano
- Se liberó de las formas tradicionales y se apoyó en el uso de nuevas tecnologías
- Mostró vínculos progresistas, alegría por vivir, el gusto por gastar y consumir
- Fue un estilo internacional

Desde el punto de vista anatómico, las características son: acentuación lineal, el uso del hierro y su aplicación más variada, la tendencia de usar muchos materiales, la piedra, el ladrillo, la cerámica, el vidrio, la madera, la variedad de colores en la pintura. Los motivos más frecuentes eran flores, hojas y la figura femenina. Se aplicó al diseño de interiores, joyas, forja, vidrio, cerámica, telas y, sobre todo, a la ilustración que alcanzó gran popularidad gracias al invento de la litografía. La representación del desnudo en su estado puro, conseguido con la influencia de la composición asimétrica, donde predominan las diagonales, los cuerpos sesgados y oblicuos, la técnica del bosquejo, los contornos difusos e intermitentes, que dirigen la obra al espectador con un gran expresionismo.

## CAPÍTULO III

### TEMÁTICA DE LAS ESCULTURAS

Dar a conocer el tema de las esculturas es de vital importancia, porque los monumentos hablan desde el punto de vista artístico, esperando dar a conocer parte de la historia del país; pero han sido ignoradas a través del tiempo dejando a Guatemala en un silencio histórico. *“La obra de arte se desarrolla en el escenario de la vida misma, animada por los factores integrantes de su ambiente, y, por tanto, no es un hecho aislado”* que se puede dejar ignorado. (Alonso de Rodríguez, 1966:11)

El lenguaje o temática de las esculturas abarca gran cantidad de detalles de acuerdo a su posición y acabados, que al conocerlos veremos la realidad de una historia como base de un presente, así también, las esculturas reflejan el deseo de enaltecer los valores humanos y los hechos significativos, esta es quizá una de las artes que permite mostrar con mayor fidelidad la individualidad del significado, se dice que las artes tienen por objeto expresar la belleza, especialmente las artes mayores; pintura, escultura y arquitectura. Por eso, *“La obra de arte es el mejor exponente de una época histórica y la manera más veraz y directa de conocer cualquiera de ellas es la de analizar, tratar de comprender y recibir el mensaje de sus expresiones.”* (Alonso de Rodríguez, 1966:11)

Comúnmente la pintura y la escultura son denominadas subordinadas por crear embellecimiento de edificios y algunos espacios que necesitan objetos decorativos, aunque la escultura es un arte que posee belleza, notabilidad y significado en sí misma. *“Una cosa puede ser bella solo cuando encierra verdad”*, Augusto Rodín.

### LAS ESCULTURAS ECUESTRES

Estas van muy ligadas a la historia, su simbología proviene de la heráldica desde la edad media y el renacimiento, de forma diferente enseñan lo que ocurrió con el personaje que fue enaltecido de esta manera, algunos historiadores e investigadores se refieren que la escultura es el arte de la forma, haciendo énfasis, que el hombre se basó en este arte para materializar momentos significativos o acontecimientos singulares, capturando la vida misma de aquellos que en un momento fueron el presente y que ahora solo determinan un momento histórico. Dichas esculturas son complejas porque, para crear una escultura de este tipo es necesario el estudio anatómico del animal y observarlo con cuidado para comprender sus movimientos.

Este prototipo de esculturas fue sugerido dentro del arte y se volvieron comunes ya que el caballo era usado como transporte en siglos pasados, dicha escultura tendría que cumplir características básicas, entre las cuales esta; el aporte que hizo a la sociedad y cómo murió dicho personaje.

En las esculturas ecuestres donde el jinete es el tema principal a conmemorar, la posición de las patas del caballo declara, con característica principal, cómo el héroe falleció. Esto quiere decir que no es por dinámica o estética que en una escultura ecuestre el caballo tenga las dos patas o una pata delantera levantada.

Por ejemplo, si el caballo asienta las cuatro patas el personaje falleció de causas naturales, pero ya no estaba en el ejercicio del poder. Si el caballo tiene las dos zancas o patas levantadas, el cabalgador murió en combate ejerciendo el poder, se da el caso de la escultura dedicada a Justo Rufino Barrios, quien murió en la batalla de Chalchuapa, en El Salvador, ubicada en la actual plaza Barrios zona 1 de la capital de Guatemala. Si el caballo tiene una pata delantera al aire o levantada, significa que la persona que lo monta dejó de existir cuando aún tenía el poder. Esta simbología se da en la escultura dedicada a José María Reyna Barrios, quien monta su caballo elegantemente, el cual tiene levantada la pata derecha.

## LAS ESCULTURAS TAURINAS

Se ha especulado mucho sobre su significado, y la opinión más generalizada es que se trate de animales “totémicos”, protectores de campos y cosechas, y también se ha pensado que sean monumentos funerarios que protegen el espíritu del fallecido, según la creencia. Toda escultura taurina posee una característica específica al cual se le llama trapío que corresponde al fenotipo del toro, es decir, a la apariencia externa y al comportamiento del animal.

Según José María de Cossío, se llama trapío de una res “al conjunto de caracteres de apreciación visual que hacen juzgar de su aspecto, estampa y probables condiciones de lidia”, más bien dicho, la posición de batalla y de pelea del toro, que bien por excelencia lo muestran estas esculturas. En el toro de buena gallardía, se exige energía y viveza de movimientos que indiquen sus nervios, piel fina o aterciopelada, que exponga su potente musculatura, que el escultor haga parecer al animal flaco sin estarlo. Estas esculturas taurinas muestran el tipo de toro de esqueleto fino, que se refleja en su cabeza, pequeñas pezuñas y de cuello proporcionado.

Los cuernos están bien puestos y de tamaño medio, así como la cabeza en el toro es más bien pequeña que grande, la frente o testa es ancha y cubierta de pelo rizado, las orejas, situadas debajo de los cuernos, no son grandes y sí vellosas con apariencia movable, indicando nerviosidad y nobleza, característico del toro de lidia. El escultor se basó en la realidad del animal, los cuernos muestran fuerza mediante el pulido y el acabado, están puntiagudos bien dispuestos con dirección lateral primero, luego hacia delante y finalmente hacia arriba, el hocico con textura fina, logrado mediante el pulimento, los ojos tienen sensación de brillantes y encendidos, y más bien grandes que pequeños. El cuello, en general, es grueso y corto.

Según la inclinación de la espalda, se deduce la aptitud más o menos corredora del toro. El dorso está recto, los lomos amplios y musculosos, el vientre de escaso desarrollo, aunque bien conformado, de acuerdo a esta característica, se llama a los toros altos o bajos de agujas, los órganos genitales son de normal desarrollo y bien descolgados. Esto es logrado bajo el estudio profundo del animal hecho por el escultor. La cadera muestra desarrollo, la rodilla, las canillas gruesas y robustas, las pezuñas pequeñas y duras, dan sensación que el toro es casi inquebrantable. Un detalle muy importante en estas esculturas son las cuernas y su posición, que es una de las características para clasificar las distintas tipologías de los toros bravos. El nombre está muy ligado a las formas que presentan los cuernos.

## LAS ESCULTURAS DE LEONES

Una de las características principales de estas esculturas, es que a los Leones se les concede como guardianes o protectores de las tumbas y de las ciudades o las mansiones. Su ubicación a nivel general está asociada a la realeza, insinúa a un contorno militar y real, los leones son protectores por naturaleza, por ende, es el primer caso de escultura ligada a la arquitectura. Lo cierto es que su excitación por el combate, la cólera que irradian sus facciones, la tensión de sus garras y la ágil curva de su lomo la sitúan entre las mejores esculturas animalísticas de toda la historia del arte.

La presentación de este animal, gracias a los escultores, escapa de la imaginería decorativa de la cual había sido su espacio en los siglos anteriores, para convertirse en protagonista de una urbanización colonizada donde goza de una estructura, piel, músculos, un cuerpo deslumbrante en cuanto a movimiento y anatomía, y eso fue lo que los escultores intentaron aprovechar para nutrir la revolución del arte que estaban impulsando, porque sus estudios anatómicos son de una precisión minuciosa y su realismo se pone al servicio del goce estético de una urbe sin límites de crecimiento.

## CAPÍTULO IV

### MAPA DE LA AVENIDA REFORMA (Ubicación de los monumentos)



## ESCULTURAS DE LA AVENIDA REFORMA

Características de las esculturas de norte a sur

### MONUMENTO del Ejército o La Estrella

El primer monumento que se encuentra al inicio de la Avenida Reforma de norte a sur, es el monumento que fue dedicado por el ejército para conmemorar la culminación del ferrocarril del norte en 1908 y colocado en la época de Manuel Estrada Cabrera, quien tuvo como objetivo crear una cultura oficial expresada a través de obras artísticas y perpetuar la memoria de los sucesos que influyeron, de manera importante, en el devenir de la nación. Fue realizado por el argentino Luís Augusto Fontaine estudiado en Francia. Sobre una base de granito verde se alza severa columna triangular de pórfido rosado y en el remate una estrella dorada igual en la forma a la que portan los generales del ejército. Las gradas y la banqueta son de basalto morado, el monumento mide desde la superficie de la tierra hasta arriba 13 m. aproximadamente.

Alrededor de la columna viendo al sur, una estatua de bronce que representa a la patria coronando al apuesto soldado, del mismo modo aparecen otras dos representando la justicia y la libertad. La parte de piedra está elaborada por brazos de obreros guatemaltecos con materiales de alrededor de la ciudad. Anteriormente estaba protegida por barandas de hierro y lo adornaban ocho cañones sembrados en la tierra, que dentro de las modificaciones que se le hicieron, se quitaron las barandas de hierro que lo circulaban, se quitaron los ocho cañones que tenía sembrados en la tierra y se quitó la pintura dejando el material al desnudo. Según J. Antonio Villacorta

Para su elaboración se firmó un contrato de construcción con el señor Giocondo Granai, según el libro de recopilación de leyes del periódico “el guatemalteco” del año 1908. Según referencia del historiador Miguel Álvarez, dice que aunque el autor de este monumento, fue el escultor italiano Francisco Durini, el verdadero autor del proyecto fue Luis Fontaine y en un análisis iconográfico que realiza el historiador relata lo siguiente:

*El basamento octogonal descansa sobre una escalinata de 6 gradas, en la parte inferior se puede observar plafones de bronce: en el primero se puede observar la fachada del palacio de la reforma, el siguiente es el escudo de los estados unidos de centro américa, aparecen las 5 banderas, los cinco volcanes que simbolizan cada república, el sol y sus grandes rayos representando la verdad, un pergamino con la inscripción “la unión hace la fuerza” frase intemporal, también aparece una corona de laurel simbolizando la victoria. El siguiente plafón aparece una mujer alada que lleva en su mano derecha una antorcha, que igual es interpretada como una doctrina, en este caso, la militar. El fondo es un paisaje tropical, puede hacer referencia al país, el sol irradiando su luz como representación de la verdad y el tiempo que se está viviendo.*

*Aparece la inscripción “paz, instrucción y progreso” también refiriéndose a la época liberal. Otro plafón es una estampa a “puerto barrios”, “puerto de san José” “el templo de minerva” y “el palacio de la reforma”. Las esculturas de las musas mitológicas representan, la que lleva la antorcha la doctrina militar de esta época, la devoción, la guerra o la lucha de los militares por defender sus ideales, la siguiente tiene un pabellón, se encuentran en actitud guiadora. Y de exaltación. También aparece el busto de Manuel Estrada Cabrera, y un personaje arrodillado al pie de una de las musas, éste sostiene en sus manos un rifle, símbolo de la fuerza militar del aquél entonces. Una especie de obelisco al estilo egipcio, es rematada con una estrella.*

Esta escultura fue juzgada con el criterio de la forma plástica, es decir, vista como especie estructural, sin embargo, el monumento resulta una obra rica en unidad y estilo. La gente no se da cuenta de la belleza de las cosas, pues no solo no ve el arte y ni siquiera en la naturaleza ve otra cosa que su lado utilitario (Se observó en el recorrido, que pocos son los que se interesan por el paisaje), por ello no sospechan de la belleza que puede haber de un árbol o las jardineras de la avenida reforma. Para las personas vulgares, toda la belleza natural se reduce a las nombradas flores de salón o decoraciones, dejando a un lado el valor arquitectónico, histórico y artístico del monumento, sin saber reconocer la belleza que existe en el secreto de la proporción que parece depender no de las formas individuales esculpidas, sino de la relación entre ellas.

Al monumento le fue saqueado, por gente inescrupulosa, el busto a Manuel Estrada Cabrera y algunos íconos significativos como la corona y el martillo de juez que juegan un papel importante en la descripción de dicho monumento, dejando en la narración histórica un vacío.



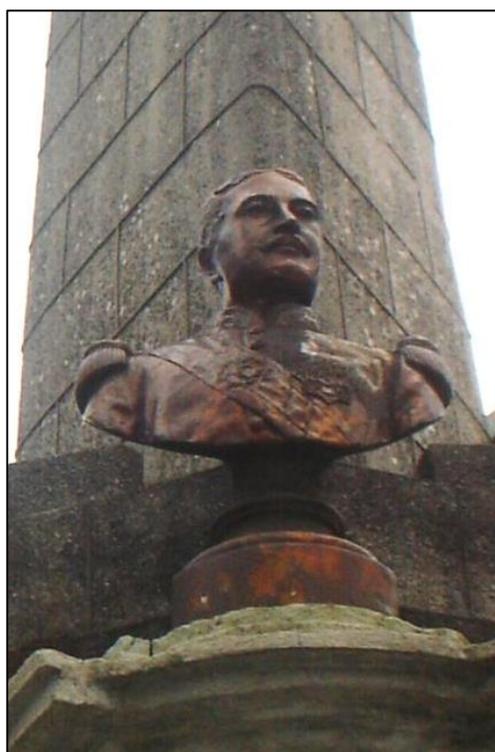
Monumento conjunto



La Libertad



La patria coronando al soldado



Busto de Manuel Estrada Cabrera



La Justicia

## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Monumento del Ejercito o la estrella	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal (por el Ejército)
<b>AUTOR:</b> Francisco Durini y Luis Augusto Fontaine	<b>VALOR:</b> Histórico y arquitectónico
<b>UBICACIÓN:</b> Inicio de la Avenida Reforma de norte a sur	<b>MATERIALES:</b> Granito verde, basalto morado, piedra y bronce
<b>DIMENSIONES:</b> 13 m de alto	
<b>PROCEDENCIA</b> Fase liberal (S. XX), Año 1908. Estilo neoclásico	

## MONUMENTO Miguel García Granados (2ª calle de la zona 10)

Frente a la antigua Escuela Politécnica se encuentra dicho monumento que se erigió en el año de 1897. Modelado en yeso por el arquitecto Francisco Durini (italiano) con un costo de 5,000 pesos. Este monumento se erigió con fondos obtenidos a través de una suscripción de los vecinos en 1897, es decir, por colaboración espontánea y a iniciativa del presidente José María Reyna Barrios. Debido a una descripción emitida en 1895, por Don Joaquín Méndez el monumento se divide en cuatro partes principales. En la primera está el basamento formado por esquinas en ángulo de 45°, cerrándolas cuatro prismas octagonales, el basamento descansa sobre una escalinata de seis peldaños de granito artificial, que forman en su conjunto un pedestal de estilo compuesto.

*“Al medio de cada una de las cuatro fachadas sobresale un pedestal en cuyo zócalo está recostado un león en plano inclinado, cada uno de los cuatro leones sostiene en las garras un rollo de papel que dice; Paz, Constitución, Progreso y Unión. Este basamento termina en una media caña que le sirve de ático”. (J. Antonio Villacorta 1926. 178, 179)*

En la segunda parte está el pedestal de la columna formado por un octágono regular, en la cual se apoyan cuatro estatuas de tamaño mayor al natural que representan la libertad, la historia, la justicia, las cuales están sentadas y la república de Guatemala que está de pie. Con el pabellón nacional en una mano y en la otra una corona de laurel. La tercera parte la forma la columna de estilo compuesto que consta de base ática, fuste con acanaladuras interrumpidas por tres elegantes anillos y de capitel con adornos de estilo clásico, en el frente de la columna un trofeo de armas con la inscripción 1871.

En la cuarta parte está la estatua del General García Granados que está de pie con un libro en la mano izquierda y la derecha puesta sobre el pecho, en actitud de orador, que da mucha vida al conjunto del monumento y mide aproximadamente 2.90 m. de alto, elaborada en bronce, así como toda la ornamentación y el resto del monumento se hizo de mármol blanco de carrara. El tamaño del monumento es de aproximadamente 15 m. de altura, por 9 m. de diámetro.

Anteriormente tenía una verja de hierro alrededor, la cual fue quitada por razones estéticas y facilitar el paso vehicular, también adornaba a esta estatua el escudo de Guatemala enlazado con un festón de laurel, y cuatro grandes pendones de hojas de encina que caían sobre el pedestal, los cuales ya no existen.

También se hizo un refuerzo de hierro a la estatua después de los terremotos de 1917 y 1918 porque había quedado ladeada completamente. Asimismo, se pueden observar, hoy en día, pequeñas fisuras de los terremotos de 1917-18 y probablemente de 1976. El monumento ya no cuenta con cierta iconografía y algunos detalles en las estatuas representativas para identificarlas.

La inquietud de este monumento es la altura de su colocación aunque *reúne todas las condiciones de elegancia, sencillez, belleza de ornamentación y de conjunto adecuado al área, su visibilidad en lo alto da un valor histórico porque Miguel García Granados en su gobierno puso en marcha la reforma liberal*. La estatua ofrece altura más de lo común, como irregular, en efecto, la irregularidad es el signo característico de la belleza, porque la deformación no es un resultado técnico en este caso, sino artístico, y el arte escultórico no conoce ninguna realidad fuera de sí mismo, o sea que la escultura es real respecto al significado e imaginación y no respecto al mundo exterior.

El artista pudo llegar a sentir el mismo interés por las partes vivas, es decir, rostros, manos y pies, así como los paños de la figura pues las manos del artista obran con autonomía, en última instancia, se observa que la estatua por alta que este o lejos a la vista, aunque no esté destinada a ser vista de cerca, no significa que están menos trabajados sus detalles por el dorso, es más, sus detalles cumplen las proporciones *que caracterizan una obra de arte* y da al monumento de Miguel García Granados lo que su personalidad y formación le dictaba, un hombre de prestigio, el motor y el intelectual de la Reforma, un liberal conservador.





## FICHA TÉCNICA

<b>TÍTULO</b> Miguel García Granados	<b>DEPOSITARIO</b> José María Reyna Barrios y suscripción popular
<b>AUTOR:</b> Francisco Durini	<b>VALOR:</b> Histórico
<b>UBICACIÓN:</b> 2ª calle zona 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce y mármol blanco de carrara
<b>DIMENSIONES:</b> Alto 15.5 m. Estatura total 3 m. diámetro 9.5	
<b>PROCEDENCIA</b> Fase liberal , periodo S. XIX año 1897 Estilo neoclásico,	

PLAZA Reyna Barrios  
(4ª y 6ª calles de la zona 10)

Según se sabe el nombre fue impuesto por el público, de acuerdo a una descripción hecha en el año 1897, y calificada como el mejor adorno de dicho "Paseo", de acuerdo al arreglo que haría la compañía Nacional de Construcciones, quien estuvo a cargo del arreglo. La plaza ha demostrado estimación al ciudadano que abrió una era de reparación, justicia y progreso en la república. El área de la plaza es la misma que la Avenida Reforma, adornada con seis motivos en bronce, obras de autores franceses, los cuales son; dos arrogantes toros procedentes de la primera casa de París, el Vald'Osne, una pantera con la firma de Herzler, un ciervo con la firma de Rouillard, la lucha de jabalíes y un león dominando a un lagarto con la firma de Delabrierre, que con su calidad artística pueden figurar *en cualquier paseo* de primer orden.

*Con relación a este conjunto, cabe aclarar que muchos historiadores toman como fecha de colocación el año de 1908. "libro Guatemala en 1897"*

Otra de las intervenciones relevantes en el lugar fue la colocación de la estatua ecuestre del presidente José María Reyna Barrios en 1921, como parte de los festejos organizados para la celebración del primer centenario de la independencia patria (1821-1921). Esta estatua ecuestre, fue pedida a Italia, y quedó guardada durante algún tiempo. Algunos rumores de ese entonces aseguraban que la estatua representaría a Francisco Morazán y sería colocada en el parque Jocotenango a finales del siglo XIX, sin embargo, como esta idea suscitó mucho alboroto entre los ciudadanos guatemaltecos, la propuesta quedó sin efecto y solamente llegó a colocarse el pedestal de mármol. La colocación quedó a cargo del arquitecto don Antonio Doninelli. Pasados los años la estatua ecuestre fue colocada en la Plaza Reina Barrios sustituyendo la cabeza de Morazán por la de Reina Barrios.

Dicha escultura tiene implícito una elevación al poder que en su momento el artista y el depositario premiaron al mandatario porque respondió a su ideal de conducta. Se habla que la plaza Reyna Barrios era semejante a La plaza de La República de París, por los doce airosos mástiles de hierro para oriflomas de 15 m. de alto y los ocho candelabros con sus lámparas, que actualmente ya no existen, así como las fuentes de las cuatro esquinas que poseía, fueron obra de la empresa La Nueva Industria.

*“La erección de esta estatua es un homenaje que Guatemala tributa a la memoria del distinguido presidente que tanto se empeñó por el progreso y adelanto del país. Cualesquiera que hayan sido los errores políticos de su administración, los guatemaltecos no olvidarán nunca que el general reina barrios fue uno de los poquísimos gobernantes y entre los liberales el único que ha respetado la libertad de prensa, y que no hizo torturar a palos a sus enemigos políticos en las prisiones. Hizo la declaratoria de inauguración el señor presidente don Carlos Herrera y recorrió el velo que cubría la estatua de su padre la bella dama doña Concha Reina Barrios de Gesser”.* (Diario la patria, 2 de septiembre de 1921, 1 y 2)

#### MONUMENTO Reyna Barrios

Particularmente en el centro de la plaza se encuentra, *sobre un elevado pedestal*, la escultura ecuestre de José María Reyna Barrios que ve hacia la ciudad, y *porta uniforme militar* en actitud majestuosa como saludándola descubriéndose la cabeza y llevando en alto a su diestra el sombrero, y debido a la colocación de la mano del jinete la escultura expresa victoria, mientras que con la mano izquierda refrena a su corcel de guerra, *ciñe al cinto una espada de caballería aferrada a la montura una capa pluvial enrollada*. Asimismo, dicho caballo muestra con la pata derecha levantada que el mandatario de ese entonces murió trágicamente cuando estaba en la presidencia. Esta escultura ecuestre muestra que fue exaltado y fue colocado como gran dirigente del ejército, que estuvo ligado a las batallas y como dominador del hombre por el hombre, sujeto a la generación de defensores de los valores. Según el Historiador Carlos Mauricio Morán.

También *la base que lo sostiene ha sido modificada de su forma original, recubriéndola de piedra tallada como un agregado posterior*, la plaza a pesar de las modificaciones sigue siendo un magnífico arreglo artístico.

Esta figura ecuestre es tan excelente motivo de expresión y del movimiento. Lo que proporciona energía a las dos figuras no es tanto el impulso audaz del caballo que avanza fuera de su base, ni el gesto del General viendo a la izquierda y su mano levantada, por independientes, sino desde el sombrero pasando por la cabeza del General marcada por su gestos de seriedad, desde la nerviosa y enfurecida cara del caballo, la crin y la cola onduladas, hasta las patas inquietas con su vibrante musculatura. Estos detalles muestran el perfecto ideal plástico del artista, así como la horizontalidad del podio agrega estabilidad al monumento.



FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> José María Reyna Barrios	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal Presidente Carlos Herrera
<b>AUTOR:</b> Herzler	<b>VALOR:</b> Histórico, artístico y arquitectónico
<b>UBICACIÓN:</b> Entre 4ª y 6ª calles zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> bronce y piedra
<b>DIMENSIONES:</b> 6 metros de alto	
<b>PROCEDENCIA</b> Época Republicana Periodo S. XX Año 1921 Estilo neoclásico	

## CIERVO

La impresión de dinamismo en cuanto a los gestos del ciervo, se encierra la notable habilidad del artista, en efecto, es una escultura que figura entre las de primer término en Centroamérica y entre el poco significado y el mayor desagrado del observador, corre la desconfianza contra estas valoraciones artísticas de elección, y se explica por el hecho de que la mayor parte de la gente posee un temperamento más bien afectivo e imaginativo que sensible y racional, y está más inclinada a ver con la fantasía, que a ver con los ojos.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Ciervo pisando una rama	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal (Manuel Estrada Cabrera)
<b>AUTOR:</b> Rouillard	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> Entre 4ª y 6ª calles zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce, piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 1.70 m. x 2.80 m. de base	
<b>PROCEDENCIA</b> Republicana Fase liberal 1905 (S. XX) Año 1910 Estilo neoclásico	

## PANTERA

Existe la duda, por qué esta obra... y es simple la respuesta, no se conoce de arte. En el arte, bello es tan solo sinónimo de expresivo, de manera que cada gesto o expresión impregnada o detallada en la escultura será bella, resulta que, en ella está vertida la inspiración del artista y con seguridad la escultura está cumpliendo su objetivo de adornar la avenida reforma. Lejos de buscar significado en la pantera, apreciar la belleza por medio de su expresividad es mejor.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Pantera	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal
<b>AUTOR:</b> Hersler	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> Entre 4ª y 6ª calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce, piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> Alto 1.70 m., largo 2.80 m.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana Fase liberal (S. XX) Año 1910 Estilo neoclásico	

## TORO CON TESTA LEVANTADA

El temperamento que demuestra la escultura taurina es dominante, y con la testa levantada acentúa su proporción bien definida, en efecto, dicha escultura reúne todas las características de proporción y textura así como gestos de tranquilidad y dominio. En arte la proporción implica la sensibilidad del que percibe, que en gran parte es una determinación afectada por el poco entrenamiento, la familiaridad y el gusto ya adquirido del observador. La escultura contiene el estudio anatómico más detallado, tanto así, que el artista talló la calma como el único atributo del arte en su especie más elevada y expresiva.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Toro con testa levantada	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal (Manuel Estrada Cabrera)
<b>AUTOR:</b> Val d'Osne	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> Norte de la plazuela	<b>MATERIALES:</b> Bronce, piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 1.70 m. x 2.80 m. de base	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana Periodo S. XX Año 1910 Estilo neoclásico	

## TORO EN ENVESTIDA

El semblante de gallardía y actitud de pelea hace a la escultura intrépida y fuerte dando impresión de ser vista de lejos, al mirarla de frente se ve cuánto gana, tanto en síntesis de composición, como en vivacidad, soltura y elegancia de movimiento, sin dejar atrás que la posesión de la escultura taurina viene, en este caso, a cumplir su ideología como mera protectora de campos, cosechas y del espíritu, porque son consideradas figuras funerarias, he allí su base como ataúd.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Toro en señal de investida	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal (Manuel Estrada Cabrera)
<b>AUTOR:</b> Val d'Osne	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 7 calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce, piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 1.70 m. x 2.80 m. de base	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana Periodo S. XX Año 1910 Estilo neoclásico	

## JABALÍES LUCHANDO

El detalle minucioso de alta calidad plástica que se observa aparece, en general, tanto más eficaz y sutil, cuanto más es expresado en potencia como en el caso del pelaje de los jabalíes, siendo así tomada como de primer orden. También el movimiento como el dramatismo que rara vez se separa uno del otro, son el escenario de la escultura, sin embargo, la relación del observador con la acción inmediata de la escultura, casi solamente se queda sugerido por la poca apreciación.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Jabalíes luchando	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal (Manuel Estrada Cabrera)
<b>AUTOR:</b> Anónimo	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 7ª calle zona 9	<b>MATERIALES:</b> Bronce, piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 1.70 m. x 2.50 m. de base	
<b>PROCEDENCIA</b> Republicana Fase liberal (S. XX) Año 1910 Estilo neoclásico	

## LEON DOMINANDO UN LAGARTO

Dado el escenario en esta escultura y la acción que representa, se da la disputa de dos fuerzas que no comúnmente se enfrentan en la naturaleza, sin embargo, hay que hacer alarde al significado de las esculturas de leones que son tomadas como meros protectores por naturaleza, la posición del león sobre del lagarto la convierte en una escultura con ideal y bella, aunque, *“la belleza artística no consiste en representar una cosa bella, sino en una bella representación de una cosa”*, dijo Kant, por eso en esta escultura la representación de “protección” es vivaz.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> León dominando un lagarto	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal
<b>AUTOR:</b> Delabrierre	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 7ª calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 1.70 m. x 2.80 m. de base	
<b>PROCEDENCIA</b> Ex republicana Periodo S. XX Año 1910 Estilo neoclásico	

## MONUMENTO Miguel Hidalgo y Costilla (7ª calle de las zonas 9 y 10)

El sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla inició el proceso de independencia del virreinato de la Nueva España (México) el 16 de septiembre de 1810. Razón por la cual se hace homenaje. El busto en mármol por el autor J M Sigeer, México, se colocó en La Avenida la Reforma de la ciudad de Guatemala el 16 de septiembre de 1910. Años más tarde el original fue trasladado y se encuentra en el Museo de Historia ubicado en el Centro Histórico, zona 1 de la ciudad de Guatemala, posteriormente se elaboró una réplica del busto de dicho personaje elaborado en bronce sobre un pedestal de altura mediana, con un valor histórico artístico. Localizado en el centro del arriate sobre la 7ª calle de la zona 9, fue colocado en 1911, época de Manuel Estrada Cabrera, tiene una inscripción que dice: Guatemala al prócer de la independencia mexicana.

Las esculturas en bustos encierran una verdad por eso son considerados bellos. La verdad de este busto es: El primer insurgente y padre de la patria mexicana, fue el iniciador de la lucha por la independencia. Las facciones creadas y animadas por el artista hacen notoria la personalidad del célebre y patriota mexicano, que demuestra su destacado ímpetu, agregado a esto la elevación del podio permite acentuar sus acciones por la firmeza que representa la verticalidad del mismo. Fue conocido con el sobrenombre de “el cura Hidalgo”.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Miguel Hidalgo y Costilla	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal Estrada Cabrera
<b>AUTOR:</b> J. M. Sigeeer	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> Entre 7ª y 8ª calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce, piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 1.25 m. x 2.60 m. de base y 2.50 m. alto	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana S. XX Año 1911 Estilo neoclásico	

PLAZA VENEZIA (león alado)  
(13 y 14 calle de la zona 10)

El Grupo Generali estaba presente en Guatemala desde hace cincuenta y ocho años representada por aseguradora general, garantizando la seguridad y dignidad a sus asegurados y en 1998 Aseguradora General cumplió 30 años de servir a los guatemaltecos, y su Asamblea acordó conmemorarlo de manera elegante contribuyendo a la belleza de la capital de Guatemala obsequiando un monumento de León Alado que mando levantar en “La Plaza Venecia”, ubicada en la Avenida La Reforma y 13 calle zona 10 de la capital de Guatemala. Con la buena organización que suele distinguir los eventos ofrecidos de la empresa, el acto de inauguración se realizó el 21 de abril de 1998.

Se le llamó Plaza Venecia, pues fue en ésa bella ciudad de Italia, cuando en 1832 el Grupo Generali estableció su primera agencia y adoptó como símbolo el León Alado y su enunciado *La paz esté contigo, oh hermano Marcos, mi evangelista.* (PAX TIBI MAR CE E VAN GELI STA MEVS). Para conmemorar los treinta años, les permitió contribuir al ornato elevando este monumento gracias al apoyo de las autoridades encabezadas por el Licenciado Oscar Berger, Alcalde de la capital y la honorable embajada de Italia en Guatemala presidida por el Doctor Humberto Zamboni di Salerano.

En esta plaza se encuentra un monumento con un podio de concreto reforzado y toda la superficie de piedrecillas lavada, distribuida en dos columnas cuadradas completamente simétricas, es decir, con características semejantes, una de ellas posee un relieve con la frase del símbolo ya mencionado. Sobre estas columnas con estilo neoclásico moderno se ubica un león alado de bronce, copia de la Basílica de San Marcos que tiene varios en su arquitectura, ubicada en la Plaza San Marcos en Venecia, lugar de donde fue inspirado el símbolo (El león alado y su enunciado), según el historiador Hernán del Valle. Desde 1998 en el podio mediante la plaqueta se hace evidente el homenaje entre Italia y Guatemala con la nota “En honor a los vínculos culturales y comerciales de dos pueblos”, también dicha plaza está rodeada de pequeños mástiles que sostienen cadenas a su alrededor.

La ejecución de dicha plaza estuvo a cargo del Arq. Carlos Solórzano, quien la diseñó, el Ing. Alberico Rossi, el Arq. Godoy, el Ing. Monzón y el Escultor Byron Ramírez quien en cuyos talleres del Cementerio Las Flores talló con mucha precisión la escultura en bronce hasta darle fin a la obra.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Plaza Venecia	<b>DEPOSITARIO</b> Privado, Estatal
<b>AUTOR:</b> Arq. Carlos Solórzano, Esc. Byron Ramírez	<b>VALOR:</b> Histórico, arquitectónico
<b>UBICACIÓN:</b> 10 calle zona 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce y concreto ref.
<b>DIMENSIONES:</b> 3 mts. Altura aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época actual, periodo S. XX año 1998, Estilo contemporáneo	

MONUMENTO José Bonifacio De Andrada E Silva  
(10ª calle de la zona 10)

Localizado en el centro del arriate que da a la 10ª calle de la zona 10, obra encomendada por La Municipalidad en la época de 1966 a 1977, la inscripción dice: Brasil a Guatemala 1763-1838. Busto elaborado en bronce, sobre un basamento carente de decoraciones.

Esta plaza fue inaugurada en la avenida de la reforma, el domingo 20 de julio de 1963, cuando también fuera descubierto el busto de José Bonifacio de Andrada e Silva, patriota y sabio brasileño, uno de los promotores de la independencia de aquel hermano país y considerado uno de los varones y patriotas más preclaros de América. La entrega del monumento a la ciudad de Guatemala estuvo a cargo del embajador de la república federativa del Brasil, señor Martín Francisco Lafayette de Andrada, descendiente directo del patriarca de la independencia de Brasil, quien, en el acto de entrega del busto, dijo: "... el busto del mayor de los brasileños, del padre de la patria, es más en marco de amistad que une a los dos pueblos amantes de la paz". (Embajador Martín Francisco Lafayette de Andrada)

La verdad de este busto es: Un acto para unir, aún más, los lazos de amistad y reciprocidad entre ambos países, Brasil y Guatemala, y eternizar la memoria del célebre personaje. No se debería hacer la pregunta por ese dichoso proyecto, ¿Por qué está allí?, sino, ¿Quién es él? y mantener la verdad que encierra tal busto, tampoco el material que ha de convertirse en forma como bronce, mármol entre otros, así como su calidad de trabajo o acabados, sino gozar, del cuadro escenográfico, o de la representación escultórica como de una música, en la cual ninguno pregunta qué es lo que significa. "Fue el promotor de la independencia de Brasil".





## FICHA TÉCNICA

<b>TÍTULO</b> Bonifacio de Andrada e Silva	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal Estrada Cabrera
<b>AUTOR:</b> Anónimo	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 10 calle de zona 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 2 metros aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época Republicana año 1966 a 1977, Estilo contemporáneo	

## MONUMENTO Benito Juárez

(10ª calle A de la zona 10)

Está ubicado en el centro de una jardinera Frente Al Antiguo Hospital General y protegida por cadenas que se aferran a artísticos pilares, en donde se levanta un pedestal de forma poli seccional, que fue colocado el 21 de marzo de 1906 por el club liberal “2 de abril”, con disminución hacia la parte superior. En la cúspide, sobre una base ática se asentó el busto esculpido en bronce fundido, de espalda recortada y dirigiendo el rostro hacia el norte. Sobre la parte frontal de la columna se colocó la inscripción: Benito Juárez. Colocado en la época de Gobierno de Manuel Estrada Cabrera.

El busto en bronce a Benito Juárez, obra elaborada por un artista italiano. Fue el primer monumento que festeja un personaje extranjero ilustre y fue colocado en la avenida de La Reforma el 27 de octubre de 1908 como homenaje al primer centenario de nacimiento del prócer mexicano.

La verdad de este busto es: La conmemoración del centenario “célebre repúblico” que hizo resplandecer con todo su fulgor la democracia de América. La posición erguida como viendo horizontes de conquista hacia la derecha le dan elegancia y vivacidad a la escultura, creando el objetivo de quien en vida eran sus actitudes, en primer término, las célebres palabras que resuenan hasta hoy en día. “Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”. Frase que para muchos debió adornar tan honorable monumento para demostrar la fuerza incomparable de su carácter, de su anhelo y que es un ejemplo de los que hoy educan a la sociedad. “Es llamado Benemérito de las Américas”.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Benito Juárez	<b>DEPOSITARIO</b> Estatat Club liberal 2 de Abril
<b>AUTOR:</b> italiano (anónimo)	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 10 calle A zona 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 3 metros aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Republicana (S. XX) Años; pedestal 1906, busto 1908 Estilo neoclásico	

## MONUMENTO a Henri Dunant

(10 calle de las zonas 9 y 10)

El busto de Henri Dunant situado en el camellón central de la avenida de La Reforma entre 10ª y 11ª calles de las zonas 9 y 10, fue esculpido en los talleres Cire Perdue M. Pastori de Ginebra Suiza por el artista N. Suman de Estambul. Anteriormente, a este sitio, fue colocado en los alrededores del estadio municipal de la zona 3 de esta ciudad.

Por iniciativa del Dr. Mario Zebadúa se hacen las gestiones para su traslado a la avenida de La Reforma ante la Municipalidad de Guatemala en noviembre de 1978. La acción se hace efectiva el día de la cruz roja en mayo del año siguiente.

(Juan Enrique Dunant)

La verdad de este busto es: Conocer al fundador y su nobilísima institución que fusionó como el verdadero altruismo internacional. LA CRUZ ROJA. Por lo tanto es así como el artista detalló el esfuerzo de su obra, con un conjunto de nobleza de facciones en el rostro que lo caracteriza empático hacia la humanidad. El no saber valorar este medio de expresión que consiste en la traducción gráfica tan legítima como cualquiera, de sensibilidad, de lucha, de entusiasmo y, por lo tanto, de amor por la ayuda, equivale a perder en muchos casos gran parte del significado y del valor de la obra de arte, así como del alma del artista. Su lema “Todos somos hermanos”.





## FICHA TÉCNICA

<b>TÍTULO</b> Henry Dunant	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal
<b>AUTOR:</b> N. Suman Istambul	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 10ª calle 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce piedra y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 3 m. aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana S. XX 1970 Estilo contemporáneo	

## MONUMENTO Lorenzo Montufar

(12 calle de la zona 9)

Localizado en el centro de la plaza que lleva su nombre, erigido en 1923, época de los gobiernos de Carlos Herrera, General José María Orellana y Lázaro Chacón sirve de final a la 12 calle de la zona 9. Obra del escultor guatemalteco Rafael Rodríguez Padilla y el arquitecto Cristóbal Azori. Su altura aprox. Es de 4.75m. Sobre un pedestal cuadrangular, elaborado en bronce y en actitud reposada; descansando sobre un rustico asiento, envueltas las piernas con un paño que deja solo al descubierto uno de sus zapatos, mientras que la mano izquierda reposa empuñada sobre la rodilla como demostrando la energía del gran pensador, honra de las letras, la política y la jurisprudencia. Su sito original fue el centro del arriate central de la avenida que daba a la 10ª calle de la zona 9. Anteriormente todo el monumento estaba protegido por cadenas sostenidas por ocho soportes.

Data de 1923 y es el primer bronce de una sola pieza fundido en Guatemala. *“el escultor Rafael Rodríguez Padilla (1890-1929) lo representa en las postrimerías de su vida, sentado, inclinado y vestido con un abrigo que recuerda al Balzac de Rodin. Da la idea de un Montufar cansado, muy ajeno al hombre enérgico e ideólogo del movimiento liberal de 1871. La estatua sedente, sobre un pedestal inspirado en el estilo art nouveau, diseñado por el arquitecto Cristóbal Azori, marca el inicio de la transición entre el academicismo y las primeras vanguardias”.* (Silvia Herrera y Marcia Vásquez, cap. IX)

Inicialmente, se pensó que este monumento se levantaría en una de las esquinas del parque central de esta ciudad; sin embargo, luego de estar terminado, se decidió que el mejor lugar para el mismo sería en la avenida de la reforma, específicamente en la esquina de la 12 calle, hoy convertida en una rotonda, honor que se merecía por ser de los redactores de la constitución que nos rige.

Esta posición fue tomada de las postrimerías de su vida tal como se mantenía, enfermo, sentado en el sillón en el corredor de su casa de habitación, los gestos físicos y los sentimientos del escultor muestran, los rasgos de su época, las circunstancias de su vida, el ambiente donde escribió y la fisonomía propia de la sociedad donde le toco moverse, es, por decirlo así, el fondo del cuadro escultórico. Cabe mencionar que la escultura muestra una época histórica no bien comprendida, escasamente descrita y conflictiva, silenciosa y llena de sucesos, en donde nace dicho ilustre guatemalteco, que ha sido objeto de grandes elogios.

Su rostro bosqueja la anarquía en que se encontraba el país durante sus mejores años, ilustra también la situación desesperante, entre sobre saltos y pobreza de un país donde prevalecía el interés y la ignorancia, por eso la sonrisa que representa la escultura de Montufar es de ironía y de llanto, por tanto, no es un hecho aislado los gestos, sino la obra de arte es el mejor exponente de una época histórica y la manera más veraz y directa de conocer cualquiera de sus movimientos es la de analizar, tratar de comprender y recibir el mensaje de su expresión. *“La obra de arte se desarrolla en el escenario de la vida misma, animada por los factores integrantes de su ambiente”*. (Alonso de Rodríguez 1966: 11)





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Lorenzo Montufar	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal por la Asamblea Nacional Legislativa
<b>AUTOR:</b> Rafael R. Rodríguez Padilla	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 12ª calle zonas 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce, cemento y granito
<b>DIMENSIONES:</b> Alto 4.75 m. grosor 1.50 m. ancho 1.75 m.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana, periodo S. XX Año 1923 Estilo Art Nouveau	

MONUMENTO Antonio José De Irisarri  
(13 calle de las zonas 9 y 10)

El busto que la honorable corporación municipal de la ciudad de Guatemala expone perpetuamente a la memoria excelsa de don Antonio José de Irisarri, es una escultura en bronce del artista guatemalteco Rodolfo Galeotti Torres, sobre un basamento desprovisto de adornos. Su costo fue de Q 3,400.<sup>00</sup> Mide un metro y diez centímetros de altura. Fue modelado en presencia de fotografías de la época del personaje, en donde luce su impresionante atavío de embajador de Guatemala.

En una ceremonia especial que se llevó a cabo el miércoles 12 de junio de 1968, por la mañana, en la avenida de la reforma, entre 13 y 14 calles de la zona 9, el Alcalde Capitalino, Ramiro Ponce Monroy, develó el busto de don Antonio José de Irisarri y la corporación municipal lo declaró hombre ilustre, cuyo retrato figura a partir de esa fecha, en la galería de hombres ilustres que se encuentra en el palacio municipal.

Antonio José Ramón de Irisarri y Alonso

La verdad de este busto es: Declararlo hombre ilustre por la corporación municipal cuyo retrato está presente a partir de esa fecha, en la galería de hombres ilustres que se encuentra en la municipalidad. Honor que se concede por ser un ilustre hombre público, político, diplomático, escritor y gran polemista. El conjunto de atributos que se adjudican se observan en los gestos faciales, el ceño fruncido, que identifica a los hombres entrenados, su barba recortada como ícono de los próceres y su indumentaria que sella la presencia de un hombre intrépido y competente. Todas las diferencias de tonos, color y subdivisión horizontal que son tridimensionales en su base le dan el toque de seguridad a la obra, ambas cosas, el busto como el podio obtienen su identidad solamente a través de la relación de la experiencia visual del artista y contemplador, ¡debe verse para poder valorarlo!.  
“Su presencia estuvo en las luchas independentistas en la república de Chile”.





## FICHA TÉCNICA

<b>TÍTULO</b> Antonio José Irisarri	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal
<b>AUTOR:</b> Rodolfo Galeotti Torres	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 13ª calles zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Mármol blanco
<b>DIMENSIONES:</b> 2 m. de altura	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana S. XX Año 1968 Estilo moderno	

**BUSTO de Dolores Bedoya de Molina**  
(14 calle de la zona 10)

En el año 1983, como parte de los festejos del bicentenario nacimiento de la célebre mujer independentista, se coloca un monumento sobre la avenida de la reforma y 14 calle de la zona 10, el cual está formado por un muro en el que se empotró una piedra de cantería, ligeramente labrada y sobre la cual se colocó el busto de Dolores Bedoya de Molina esculpido por Rodolfo Galeotti Torres. La escultura está vaciada en cemento. Se resalta que el modelo del rostro para esta obra fue tomado de la escultura de cuerpo completo que se encuentra en la 7ª avenida y 14 calle de la zona 1, realizada por el artista guatemalteco Adalberto de León Soto.

La verdad de este busto es: Surgió como la mujer de más valiente y destacada actuación en los albores de nuestra independencia. De esa perpetuidad que hoy se le concede, nace la idea de muchos y principalmente la habilidad del artista para mantener el carácter serio y fidedigno, que no provoca ningún sentimiento de asombro, porque una obra de arte no debe nunca provocar ni lágrima ni risa, ni mucho menos vértigo por estar el arte exento de tales casualidades prácticas. El monumento no sólo es el muro, ni solo la piedra de cantería o el busto, el que lleva el recuerdo, sino el conjunto y debe prevalecer en el corazón de los guatemaltecos.

“Sus hechos dicen; la independencia debe ser un hecho y no sólo una posibilidad”.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> María Dolores Bedoya de Molina	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal
<b>AUTOR:</b> Galeotti Torres	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 14ª calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Cemento, piedra de cantería
<b>DIMENSIONES:</b> 3 m. aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana S. XX Año 1983 estilo Contemporáneo	

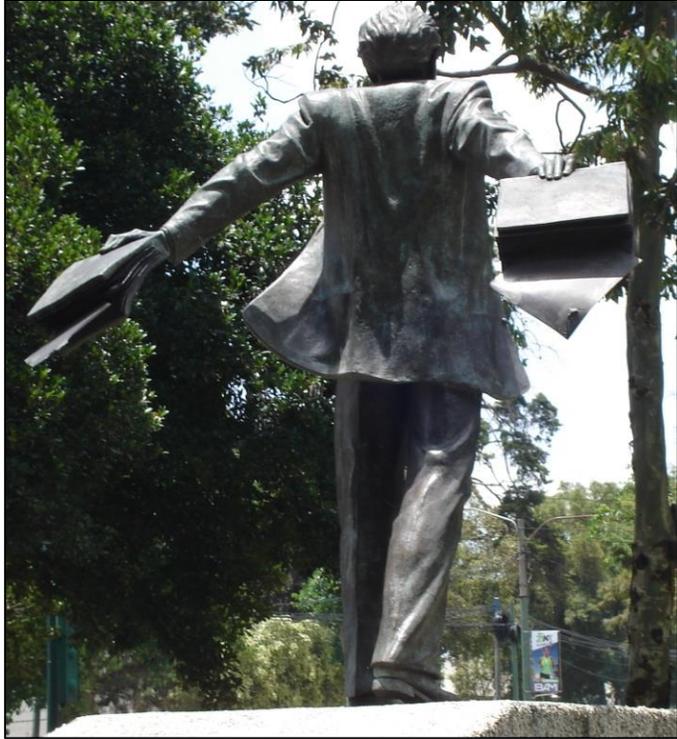
MONUMENTO a Miguel Ángel Asturias  
(14 calle zona 9 y 10)

Entre las muchas conmemoraciones con las que fue homenajeado está la elaboración de una escultura en bronce fundido de cuerpo completo que fue diseñada y elaborada por el artista plástico guatemalteco Max Leiva y colocada en la avenida de la reforma y 14 calle de las zonas 9 y 10 de la ciudad de Guatemala.

*“una escultura de cuerpo completo representa a Miguel Ángel Asturias, con el rostro en alto y caminando a paso ligero, al tiempo que esparce las hojas de dos libros cerrados, asidos de los lomos. Los folios movidos al capricho del viento, forman cauda. El escritor viste un traje formal desabotonado, que al igual que la corbata sugieren dinamismo. Su fisonomía corresponde a los años de juventud. La estatua está de pie sobre una base de forma cúbica con un descanso en la parte posterior, por el que ruedan las hojas. Esta obra debe verse como un relieve en movimiento.”*  
(El historiador Carlos Mauricio Morán A.)

*“Miguel Ángel sin páginas es la paradoja que ridiculiza nuestra intelectualidad contemporánea. Si nuestra generación de escritores de las décadas de 1970-1980 “lo matamos” —en el sentido de Mario Roberto Morales—, para escribir diferente con pretensiones de superarlo, resulta que, a estas alturas, es inocuo compararnos con su obra. Cada quien ha escrito lo suyo, y de todos modos, ahora, deben ser nuestras páginas, las de sus sucesores, las que deben llenar ese vacío simbólico que significa la ausencia de sus páginas de bronce en ese monumento.”* (El historiador Carlos René García Escobar. Prensa libre, 14 de octubre de 2009).

El dinamismo y movimiento aparente de la obra pedestre pareciera como que recita una de las tantas escrituras, el escultor puso énfasis en gestos, vestidura y actitud poética. Por tanto, mientras los verdaderos artistas nos enseñan a ver exactamente la naturaleza de las cosas para memoria de todos, algunos las desfiguran, se da el caso del robo de las hojas, este hecho da el común denominador de la gente que no mira las cosas como son, sino como las considera su conciencia práctica, por lo tanto, no saben mirar, no saben ver.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Miguel Ángel Asturias	<b>DEPOSITARIO</b> Estata Ministerio de Cultura y Deportes
<b>AUTOR:</b> Max Leiva	<b>VALOR:</b> Histórico artístico y cultural
<b>UBICACIÓN:</b> 14 calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce fundido y granito
<b>DIMENSIONES:</b> 4 metros de altura aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época Actual, periodo S. XX Año 1999 estilo Art nouveau	

## MONUMENTO a la madre

(15 calle de la zona 9)

La estatua del monumento a la madre fue entregada el 3 de mayo de 1966 por su creador, el escultor español José Nicolás, al comité pro-reconstrucción del mismo, a la vez, el ofrecimiento del autor de obsequiarla al país como una muestra de simpatía y amor al pueblo y a la madre guatemalteca, la realización del monumento se hizo con fondos de la municipalidad en un total de Q 6,000.00 y fue inaugurado oficialmente el 23 de mayo de ese mismo año.

*“El Licenciado Ramiro Ponce Monroy después de enterarse de los detalles del proceso de la obra y de apreciar su gran significado artístico, manifestó a los presentes que la municipalidad a su cargo se compromete a erigir el citado monumento nacional juntamente con el comité específico, en el paseo de La Reforma, frente al hotel Guatemala-Biltmore”. (Prensa Libre, 4 de mayo de 1966.)*

Ubicado en el centro del arriate entre la 14 y 15 calle de la zona 9, esculpido por José Nicolás *“sobre una planta de forma elíptica se levanta el paramento de líneas curvas. Una ventana abierta en el fondo permite que la imagen se siluetea contra el cielo abierto, que le sirve de fondo, este vacío ilumina desde atrás la alargada figura materna, que denota en su estilo rasgos manieristas. La señora que apoya el peso de su cuerpo sobre la pierna derecha luce un vestido de pliegues medidos. Con gesto atento y cariñoso observa al niño que está desnudo y se aferra al escote del vestido. Sostiene a su pequeño hijo con el brazo izquierdo, mientras que con su mano derecha, se apresta a ofrecerle el pecho. Miles de piedrecitas aplicadas una a una forman la decoración del enlucido en el muro del monumento”. (Carlos Mauricio Morán A.)*

En este caso el artista no se preocupó de mostrar la belleza física de la escultura, sino de la belleza estilística. Esta consiste aquí en la perfecta unidad, o sea coherencia de las formas, es decir, el valor de este monumento es el conjunto de fondo y estatua, el artista lleva a cabo las formas abstractas del fondo en presencia de una belleza que habita no en la vista física, sino en la inteligencia, porque la idea de este plano de espacio vacío en el fondo y el volumen de la misma obra o escultura, se percibe de algún modo como silueta al dar la luz, relación que difiere al espacio exterior que rodea la obra, aunque el espacio interior y el exterior son claramente parte del monumento.

Seguir con la vista y acariciar con su sensibilidad estos estupendos valores plásticos hace que el espectador disfrute de estas formas abstractas que se ofrecen rítmicamente con un sentido de necesidad y de perfección, generando así la sensación espacial. Esta estatua demuestra que el ideal estético del artista era un ideal fácil, claro y concreto, exento de toda ciencia, más bien de emblema. La escultura muestra belleza física en sí misma, por sus cualidades de regularidad y proporción. Aquí lo bello es sinónimo de expresión.





## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Monumento a la madre	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal
<b>AUTOR:</b> José N. Nicolás	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 15ª calle zona 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Cemento y pedrín
<b>DIMENSIONES:</b> 4 metros la estatua	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana S. XX año 1966. Estilo moderno	

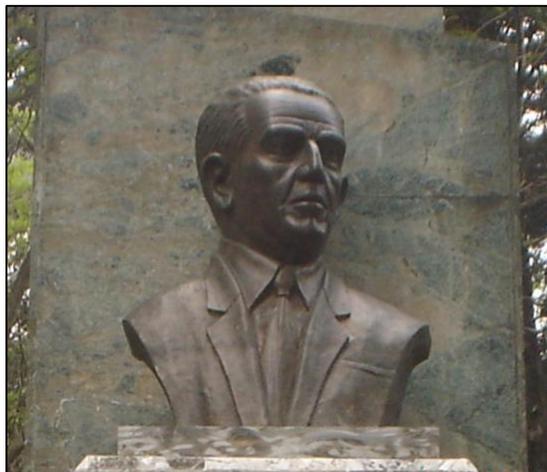
## MONUMENTO David Vela (16 calle de las zonas 9 y 10)

El busto del escritor guatemalteco David Vela fue esculpido por el artista plástico nacional Byron Ramírez López y fue colocado por la municipalidad de Guatemala en la avenida de La Reforma y 16 calle de las zonas 9 y 10, como conmemoración del primer centenario de nacimiento del escritor en el año 2002, como está escrito al pie de la estructura de mármol.

El monumento sobre el que se asienta el busto está recubierto con mármol blanco, verde y gris, en donde el pedestal blanco corresponde a la estructura sobre la cual se asienta el busto. En un segundo plano, se puede observar otro pedestal, más alto que el primero, sustentando, en su cima, una figura geométrica triangular. El conjunto está dotado de ritmo y equilibrio, lo cual hace correcta su composición. Este monumento es el único, en la avenida, que combina una variedad de mármoles. Según el historiador Carlos Mauricio Morán.

Un dato importante es que antes de esta fecha, solamente el busto de Rafael Álvarez Ovalle adornaba el camellón central de esta avenida, y estaba situado donde actualmente se ubica el dedicado al guatemalteco universal, al periodista y escritor David Vela.

La verdad de este busto es: Periodista y escritor, coautor del himno universitario “la chalana” y fundador del museo del libro antiguo. Los rasgos faciales muestran a un hombre sereno y de visión, su atuendo concuerda con el ímpetu de darse a conocer en el cual el periodismo fue su cuna, aun así, la sociedad lo desconoce y es en el ojo de nuestra mente donde existen tamaños o dimensiones y significados, que hacen comparar a alguien de este nivel intelectual con otros. El podio con sus tres colores de mármol acromatizan el escenario de dicho monumento. “No nos tientes” ¡En sonora carcajada prorrumpid... ja... ja!





## FICHA TÉCNICA

<b>TÍTULO</b> David Vela	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal Municipalidad de Guatemala
<b>AUTOR:</b> Byron Ramírez López	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> 16 calle zonas 9 y 10	<b>MATERIALES:</b> Mármol blanco, verde, gris y bronce
<b>DIMENSIONES:</b> 3 metros hasta la cúspide aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época actual, periodo S. XXI año 2002 estilo moderno	

## MONUMENTO A LOS CREADORES DEL HIMNO NACIONAL DE GUATEMALA

José Joaquín Palma

Rafael Álvarez Ovalle

(16 calle de la zona 10)

El monumento que conmemora a los padres de la letra y música del Himno Nacional de Guatemala está situado en el extremo sur de la avenida de La Reforma. En este lugar, se sustentan sobre un pedestal doble las figuras en busto de Rafael Álvarez Ovalle, de autor anónimo, y de José Joaquín Palma, esculpido por el artista plástico nacional Byron Ramírez Palma, en 1998. Esta composición escultórica fue colocada en abril de 2001 en el lugar mencionado.

Asimismo, cabe resaltar que el pedestal mide 2.47 m de alto por 2.45m de ancho. Al frente del mismo, presenta tres placas de bronce, dos de ellas con los nombres de los personajes y, la tercera, contiene la letra del himno nacional. El busto de Álvarez Ovalle es de mármol blanco y mide 95 x 59 cm. Carece de firma. El de José Joaquín Palma fue esculpido en mármol blanco y mide 80 x 74.5 cm, y para su realización se utilizó el recurso escultórico que consiste en dejar sin desbastar una parte del material en la parte superior. Según el historiador Carlos Mauricio Morán.

La verdad de estos bustos es: Autores de la letra y música del Himno Nacional. La presentación de este monumento da a conocer el dualismo intelecto musical, y bien logrado en la estructura del podio manteniendo equidad de reconocimiento. La simetría es una idea por medio de la cual se ha tratado de comprender y crear orden, belleza y perfección, en efecto, en esta composición es la simetría la que da personalidad a la distinción de ambos bustos y el mismo valor, aunque en el trasfondo están unidos por una misma obra artística musical, que los hace únicos. "Guatemala tu nombre inmortal"





## FICHA TÉCNICA

<b>TÍTULO</b> Monumento al Himno Nacional	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal Estrada Cabrera
<b>AUTOR:</b> Byron Ramírez Palma	<b>VALOR:</b> Histórico y artístico
<b>UBICACIÓN:</b> Extremo sur de la avenida reforma 16 calle zona 10	<b>MATERIALES:</b> Bronce blanco y granito
<b>DIMENSIONES:</b> Pedestal 2.47m x 2.45m. Bustos 95 x 59 cm y 80 x 74.5 cm	
<b>PROCEDENCIA</b> Época actual, periodo S. XX año 1998 colocado en el 2001	

## MONUMENTO a los Próceres de la Independencia (Extremo sur de la Reforma)

Fue inaugurado por el presidente Jorge Ubico Castañeda el 19 de julio de 1935, en homenaje a los festejos por el centenario del nacimiento de Justo Rufino Barrios. La construcción del obelisco estuvo a cargo del ingeniero Rafael Pérez de León, mismo personaje que ejecutaría la construcción del Palacio Nacional, en la zona 1. El escudo de armas colocado en la parte superior es obra del escultor Rodolfo Galeotti Torres.

Durante el gobierno del presidente Juan José Arévalo, se instaló un “altar a la patria” en donde arde la llama eterna de la libertad en un pebetero de cobre gallonado, que se apoya sobre un pedestal de filigrana, modelado en hierro de forja. Posteriormente, arriba del pebetero se colocó, fundido en bronce, el texto original del acta de la independencia. En 1985, fue colocada una copia de la constitución política de la república en un sitial de honor. Más tarde, en 1996, la plaza fue objeto de remodelación colocándose cuatro pérgolas a los lados, sobre granito fileteado en bronce el escudo de la Municipalidad de Guatemala

Como reseña histórica, vale la pena resaltar que en este mismo sitio, el cual fuera seleccionado para colocar nuevamente la fuente de Carlos III en 1893, fue construido en su lugar un edificio estilo renacimiento italiano que fue conocido como el Palacio de La Reforma, inaugurado el 1 de enero de 1897, el cual sirvió de museo y de lugar de esparcimiento y recreación, lamentablemente fue destruido por los terremotos de 1917-18.

Toda la plaza incluye este nombre aunque en la parte central esté el monumento, pero el entrelazamiento de formas llenas como el monumento, y no llenas como las pérgolas a los lados, da unidad y coherencia a la obra tanto arquitectónica como escultórica y ésta unión fija las partes en su lugar y determina la estructura general. En la escultura los espacios no llenos dentro de una obra pueden mezclarse sutilmente con el espacio que la rodea, así mismo, en esta obra arquitectónica los espacios son parte del atractivo, he allí que los diseñadores dicen, “*el espacio es parte del diseño*”. Especialmente este monumento que se ejecutó como un encuentro para festejar las victorias deportivas, entre otras.



Monumento a los próceres



Pérgolas



Vista panorámica

## FICHA TÉCNICA

<b>TITULO</b> Monumento a los Próceres	<b>DEPOSITARIO</b> Estatal Jorge Ubico
<b>AUTOR:</b> R. Galeotti Torres Ing. Rafael Pérez de León	<b>VALOR:</b> Histórico, artístico y Arq.
<b>UBICACIÓN:</b> Extremo norte de la avenida reforma	<b>MATERIALES:</b> Bronce, cobre y granito fileteado
<b>DIMENSIONES:</b> Pedestal: 13 m. aprox.	
<b>PROCEDENCIA</b> Época republicana periodo S. XX año 1935 estilo contemporáneo	

## CONCLUSIÓN

Uno de los objetivos que pretendía cumplir el gobierno de Reina Barrios fue el de crear una ciudad diferente y bella, que estuviera a la altura de otras ciudades de América, e incluso del viejo mundo con estilos urbanos modernos, siempre con la idea de tener una metrópoli moderna. Es importante recalcar que este proyecto urbanístico se realizó con la iniciativa del Presidente José María Reina Barrios, que si bien es cierto, trajo consigo belleza y encanto a una ciudad en progreso, pero causó la crítica de muchos por la desestabilización económica producida, y al trato que se les dio a los artistas que participaron en la gran exposición mundial realizada en el país.

La avenida reforma goza en su mayoría de réplicas escultóricas, unas se deterioraron por los terremotos, otras fueron obtenidas por personas adineradas que pagaron para tener el recuerdo en sus casas, cierto o no, esta colección escultórica urbanística mantiene la memoria de personas ilustres y protagonistas de una historia que hoy gozan los guatemaltecos.

La reforma liberal produjo el cambio que un país en visión de crecimiento buscaba, cambio que no dejó atrás la identidad guatemalteca y que hasta hoy lo viven en la zona urbana empresarial en pleno siglo XXI, por consiguiente, la escultura no es solo un monumento que ocupa un lugar en el espacio, sino obras que están cargadas de simbolismo y valores proyectados a la sociedad guatemalteca, esculturas sedentes, pedestres, ecuestres y bustos, de glorias nacionales.

En ellas reposan hombres virtuosos, mujeres abnegadas y patriotas dedicados, en todo caso, héroes que no tuvieron en vida el esplendor de la riqueza de un homenaje y después de su muerte solo el dichoso y generoso monumento de los cuales fueron tan merecedores, la historia los premia, el arte los representa como mejor exponente y quienes admiren este arte tendrán la dicha de comprender y recibir el mensaje de la manera más veraz, para la cual se presta la escultura.

## BIBLIOGRAFÍA

ALONZO DE RODRIGUEZ, JOSEFINA. **Arte Contemporáneo Occidente-Guatemala.** Guatemala. Imprenta Universitaria. 1966.

CHINCHILLA AGUILAR, ERNESTO. **Historia del Arte en Guatemala, Arquitectura, Pintura y Escultura.** Guatemala. Editorial "José de Pineda Ibarra",

CHINCHILLA AGUILAR, ERNESTO. **Historia del Arte en Guatemala.** Guatemala. Editorial "José de Pineda Ibarra", 1965.

ESTRADA PANIAGUA, FELIPE. **Libro de Premio 3.** Guatemala 1895

FUNDACIÓN PARA LA CULTURA Y DESARROLLO ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PAÍS. **Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala.** Guatemala, C. A. 2004, Imprelibros, S. A. Cali, Colombia.

GELLERT, GISELA. JC. Pinto Soria **Ciudad de Guatemala; dos Estudios sobre su Evolución Urbana (1524-1950)** Universidad de San Carlos Guatemala. Ediciones CEUR

GALICIA DÍAZ, JULIO. **Destrucción y traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala.** Colección Monografías Vol. 4, Editorial universitaria. Guatemala Centroamérica, 1976.

GARCIA LAGUARDIA, JORGE MARIO. **Reforma Liberal.** Editorial Universitaria, 1ra. Edición. Guatemala 1972.

GONZALEZ GALEOTTI, JUANA VICTORIA. **La Impronta italiana en las Esculturas del Cementerio General.** Guatemala 2005

HERRERA, SILVIA Y VASQUEZ, MARCIA. **La Nueva Guatemala de la Asunción 230 años de Historia,** capítulo IX. Guatemala.

MARANGONI, MATTEO. **"Para saber ver" cómo se mira una obra de arte.** Editorial Espasa calpe. S. A. Ed. 4ta. Madrid España, 1951.

MORAN. CARLOS MAURICIO. **Paseo y Monumentos de la Reforma y Américas,** Guatemala. C. A.

MOVIL, JOSÉ ANTONIO. **Historia del Arte guatemalteco**. Guatemala. Serviprensa Centroamericana. Guatemala C. A. 1988

NUÑEZ DE RODAS, EDNA. "**Dolores Bedoya**" Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra, 1984.

PALOMO MONTENEGRO, MARÍA EUGENIA. **Avenida la Reforma: Desarrollo Histórico-Urbanístico**. Guatemala 1977.

POLO SIFONTES, FRANCIS RAMON. **Historia de Guatemala**. Guatemala. Editorial "José de Pineda Ibarra", 1993

TARANILLA DE LA VARGA, CARLOS JAVIER. **Diccionario temático de Historia de arte**. Editorial Everest, S. A. España 1983.

VALDÉS TOCK, MARÍA EUGENIA. **Escultura Neoclásica en el Cementerio General de la ciudad de Guatemala**. Ediciones Superación. Guatemala Centroamérica, 2001.

VILLACORTA, J. ANTONIO. **Monografía del Departamento de Guatemala**. Tipografía Nacional 1926. Guatemala C.A.

**Diccionario Enciclopédico Sopena Color**. Editorial Ramón Sopena, S. A. Barcelona España 1986.

## E – GRAFÍAS

<http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/48-callemartizona2/337-fmcportada>

<http://es.scribd.com/doc/44685782/22-ESCULTURA-NEOCLASICA>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Escultura\\_neocl%C3%A1sica](http://es.wikipedia.org/wiki/Escultura_neocl%C3%A1sica)

[http://es.wikipedia.org/wiqui/Basilica\\_de\\_San\\_Marcos](http://es.wikipedia.org/wiqui/Basilica_de_San_Marcos)

[http://it.wikipedia.org/wiqui/Leone\\_di\\_San\\_Marco\\_\(Carpaccio\)](http://it.wikipedia.org/wiqui/Leone_di_San_Marco_(Carpaccio))

<http://www.bassilicasanmarco.it/WAl/eng/basilica/scultura/interne/facciate.bsm>

<http://www.muniguate.com/>

[http://www.prensalibre.com/cultura/ESCULTURA-URBANA\\_0\\_301769894.html](http://www.prensalibre.com/cultura/ESCULTURA-URBANA_0_301769894.html)

## HEMEROGRAFÍAS

PERIÓDICO **Prensa Libre** 14 de octubre de 2009, pág.

PERIÓDICO **Prensa Libre** 11 de mayo de 1979, pág. 73, 74

PERIÓDICO **Prensa Libre** 4 de mayo de 1966, pág. 36

DIARIO INDEPENDIENTE **El imparcial** 14 de junio de 1968, pág. 2,13, 18, 19, 23

**Diario de Centro América** 12 de junio de 1968 pág. 3, 5

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION Y DE LOS INTERESES  
GENERALES DE C. A. **La Patria**. 2 de septiembre 1921. pág. 1, 2.

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CENTRO AMERICA. **El  
guatemalteco**. 12 de junio de 1978.

## REVISTAS

**Revista D No. 134** “La simbología de las esculturas”. 28 de enero de 2007.

**Revista del Maestro**. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala,  
C.A. 1960.

## ANEXOS

### GUÍA DE OBSERVACIÓN

Monumentos de la Avenida Reforma de la Ciudad de Guatemala

Registro:

Monumento dedicado a. \_\_\_\_\_

Autor \_\_\_\_\_

Ubicación \_\_\_\_\_

Fecha aproximada \_\_\_\_\_

Datos generales:

Materiales \_\_\_\_\_

Clase de escultura \_\_\_\_\_

Cantidad de fotografías \_\_\_\_\_

Altura \_\_\_\_\_

Características \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Elementos \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Arte

MONOGRAFÍA

“Las esculturas de la Avenida Reforma como medio de identidad histórica guatemalteca”

Estudiante: José Danilo Cifuentes López

Nombre del profesional:

Objetivo:

Adquirir datos importantes para abordar la investigación, así dar autenticidad y prestigio a lo escrito para su mejor comprensión, como parte de la identidad que forma a todos los guatemaltecos y guatemaltecas desde el punto de vista del arte, especialmente la escultura.

INSTRUCCIONES: Conteste de forma objetiva las siguientes preguntas.

1. ¿Qué esculturas son las mismas desde la exposición de 1897?
2. ¿Dónde estaba o está el cantón exposición o barrio de Tívoli?
3. ¿Dónde se encuentra o se ubicaba el parque La Reforma?
4. ¿Por qué surgió el cambio de nombre de dicha avenida?
5. ¿Quién definió el nombre de Avenida La Reforma y en qué año?
6. ¿En qué dirección actual se encuentra el barranco que se llenó?
7. ¿Cuál es la Escuela de Arte y Oficios y dónde estaba ubicada?
8. ¿Dónde estaba ubicado el antiguo hospital militar?
9. ¿Por qué le llamaron monumento al ferrocarril?
10. ¿Por qué la concatenación artística en la escultura a J. M. Reyna Barrios?

## GLOSARIO

ACUEDUCTO.	Conducto artificial por donde va el agua a lugar determinado.
ALABASTRO.	Especie de mármol traslúcido, generalmente con matices de colores.
AÑIL.	Planta leguminosa de cuyos tallos y hojas se saca una pasta colorante azul oscura.
ARTILLERÍA.	Cuerpo militar destinado a este servicio.
ATRIOS.	Espacio descubierto, por lo común de pórticos, a la entrada de un edificio.
AYUNTAMIENTO.	Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la administración de un municipio.
BARROCO	Modalidad artística, que partiendo de Roma, se difundió por toda la península italiana, pasando a continuación a Francia y Alemania y, más tarde, a España, Flandes y Holanda.
BUSTO.	Escultura o pintura de la cabeza y parte superior del tórax. Parte superior del cuerpo humano.
CABILDO.	Comunidad de capitulares de una catedral o colegiata. Ayuntamiento, corporación municipal.
COCHINILLA.	Materia colorante obtenida de insecto hemíptero, cóccido, que vive sobre el nopal, seco y reducido a polvo sirve para teñir de grana.
CONCATENACIÓN.	Concadenar, enlazar una especie con otra.
CRIOLLO	Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente.
DORSO	Revés o espalda de algo.

ECUESTRE	Perteneiente o relativo al caballero, o a la orden y ejercicio de la caballería. Dicho de una figura: Puesta a caballo
EQUIDISTANTE	Igualdad de distancia entre varios puntos u objetos.
ESTATUA	Obra de escultura labrada a imitación del natural.
EXPROPIACIÓN	Dicho de la Administración: Privar a una persona de la titularidad de un bien o de un derecho, dándole a cambio una indemnización. Se efectúa por motivos de utilidad pública o interés social previstos en las leyes.
FENOTIPO	Manifestación visible del genotipo en un determinado ambiente. Genotipo Conjunto de los genes de un individuo, incluida su composición alélica.
HERÁLDICA	Blasón o arte de describir los escudos de los diferentes linajes
LIDIA	Luchar con el toro incitándolo y esquivando sus acometidas hasta darle muerte. Batallar, pelear.
LOMO	Parte inferior y central de la espalda. En los cuadrúpedos, todo el espinazo, desde la cruz hasta las ancas.
MANIERISMO	Estilo artístico difundido por Europa en el siglo XVI, caracterizado por la expresividad y la artificiosidad.
NEOCLÁSICO	Perteneiente o relativo al neoclasicismo. Dicho de un arte o de un estilo moderno que trata de imitar los usados antiguamente en Grecia o en Roma.
ORANTE	Dicho de una figura humana: Representada en actitud de orar.
PLAZA	Sitio determinado para una persona o cosa, en el que cabe, con otras de su especie
RENACIMIENTO	Época que comienza a mediados del siglo XV, en que se despertó en Occidente vivo entusiasmo por el estudio de la Antigüedad clásica griega y latina.
SEDENTE	Que está sentado

SUBORDINADA	Sujeción a la orden, mando o dominio de alguien.
SUPREMACÍA	Grado supremo en cualquier línea. Preeminencia, superioridad jerárquica.
TAURINA	Perteneciente o relativo al toro o a las corridas de toros.
TEMÁTICA	Perteneciente o relativo al tema. Que se arregla, ejecuta o dispone según el tema o asunto de cualquier materia.
TERRACOTA	Arcilla modelada y endurecida al horno. Escultura de pequeño tamaño hecha de arcilla endurecida.
TIPOLOGÍA	Ciencia que estudia los varios tipos de la morfología del hombre en relación con sus funciones vegetativas y psíquicas.
TORSO	Tronco del cuerpo humano. Estatua falta de cabeza, brazos y piernas.
TOTÉMICO	Objeto de la naturaleza, generalmente un animal, que en la mitología de algunas sociedades se toma como emblema protector de la tribu o del individuo, y a veces como ascendiente o progenitor.
TRAPÍO	Buena planta y gallardía del toro de lidia.
YACENTE	Dicho de una persona: Estar echada o tendida. Dicho de un cadáver: Estar en la fosa o en el sepulcro. Dicho de una persona o de una cosa: Existir o estar real o figuradamente en algún lugar.

---